



**BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL Y
SUBSIDIARIAS**

**Información Financiera Requerida por la Superintendencia
General de Entidades Financieras**

**31 de diciembre de 2003
(Con el Informe de los Auditores Independientes)**



Apartado Postal 10208
San José, Costa Rica 1000

Parque Empresarial Forum
Edificio A, Autopista Próspero
Fernández, kilómetro 11.

Teléfono (506) 204-3232
Fax (506) 204-3131
kpmgpm@kpmg.co.cr

Informe de los Auditores Independientes

A la Superintendencia General de Entidades Financieras
y a la Junta Directiva Nacional
Banco Popular y de Desarrollo Comunal

Hemos efectuado la auditoría del balance de situación consolidado adjunto de Banco Popular y de Desarrollo Comunal y Subsidiarias (el Banco) al 31 de diciembre de 2003 y de los estados conexos consolidados de resultados, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha. Estos estados financieros consolidados son responsabilidad de la Administración del Banco. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros consolidados con base en nuestra auditoría.

Efectuamos nuestra auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría emitidas por la Federación Internacional de Contadores. Esas normas requieren que planifiquemos y ejecutemos la auditoría para obtener seguridad razonable acerca de si los estados financieros consolidados se encuentran libres de errores significativos. Una auditoría incluye examinar, sobre una base selectiva, la evidencia que respalda los montos y revelaciones incluidas en los estados financieros. Una auditoría incluye evaluar tanto los principios de contabilidad utilizados y las estimaciones significativas hechas por la administración, así como la presentación en conjunto de los estados financieros consolidados. Consideramos que nuestra auditoría ofrece una base razonable para nuestra opinión.

Según se indica en la nota 1-b, los estados financieros consolidados han sido preparados de acuerdo con las disposiciones legales, reglamentarias y normativa contable emitida por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) y la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF).



EPMG, S.A., una sociedad anónima costarricense, es
una miembro colaboradora de EPMG International,
una corporación suiza.



-2-

En nuestra opinión, los estados financieros consolidados antes mencionados presentan razonablemente, en todos sus aspectos importantes, la situación financiera del Banco Popular y de Desarrollo Comunal y Subsidiarias (el Banco) al 31 de diciembre de 2003, los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con la base de contabilidad que se indica en la Nota 1-b.

Esta opinión de los Auditores Independientes es para información de la Junta Directiva Nacional y de la Superintendencia General de Entidades Financieras.



20 de febrero de 2004

San José, Costa Rica
Eric Alfaro V.
Miembro No. 1547
Póliza No. R-1153
Vence el 30/09/2004

Timbre de ¢1000 de Ley 6663 adherido
y cancelado en el original



BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

BALANCE GENERAL CONSOLIDADO

31 de diciembre de 2003

(En colones sin céntimos)

ACTIVOS

	Nota	
Disponibilidades	4	25.787.920.915
Inversiones en valores y depósitos	5	143.434.746.776
Disponibles para la venta		62.576.910.603
Mantenidos hasta el vencimiento		80.857.836.173
Cartera de créditos	6	227.404.392.432
Créditos vigentes		186.481.866.002
Créditos vencidos		40.448.697.228
Créditos en cobro judicial		4.268.772.096
Estimación por incobrabilidad de cartera de créditos		(3.794.942.894)
Cuentas y productos por cobrar	7	9.378.381.033
Comisiones por cobrar		536.922.869
Cuentas por cobrar por operaciones con partes relacionadas		13.058.447
Otras cuentas por cobrar		3.033.989.659
Productos por cobrar		8.106.133.353
Estimación por incobrabilidad de cuentas y productos por cobrar		(2.311.723.295)
Bienes realizables	8	1.166.475.126
Participaciones en el capital de otras empresas		27.531.560
Propiedad, mobiliario y equipo en uso, neto	9	13.810.027.836
Otros activos		2.041.160.508
Activos intangibles	10	1.027.114.960
Otros activos		1.014.045.548
TOTAL DE ACTIVOS		<u>423.050.636.186</u>

PASIVOS Y PATRIMONIO

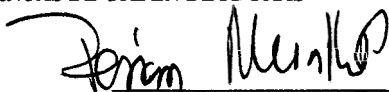
PASIVOS

Obligaciones con el público		289.459.809.549
Captaciones a la vista	11	74.675.876.584
Otras obligaciones con el público a la vista		1.911.381.753
Captaciones a plazo	11	191.804.828.123
Obligaciones por pactos de recompra de valores		15.151.925.227
Otras obligaciones con el público a plazo		5.915.797.862
Otras obligaciones financieras		7.037.794.778
Otras cuentas por pagar y provisiones		35.488.654.644
Cuentas por pagar por operaciones bursátiles y de custodia		7.977.761.336
Cargos financieros por pagar		6.127.266.710
Impuesto sobre la renta diferido e impuesto sobre la renta por pagar	6	332.310.914
Provisiones	13	8.321.978.263
Otras cuentas por pagar diversas	12	12.729.337.421
Otros pasivos		498.536.428
Ingresos diferidos		357.975.031
Estimación para incobrables de créditos contingentes		25.000.000
Otros pasivos		115.561.397
TOTAL DE PASIVOS		<u>332.484.795.399</u>

PATRIMONIO

Capital Social		24.991.240.121
Aportes patrimoniales no capitalizados		7.765.047.222
Ajustes al patrimonio		5.075.434.387
Superávit por revaluación de propiedad		5.029.491.185
Ganancia no realizada en valuación de inversiones		45.943.202
Reservas patrimoniales		41.117.083.386
Resultados acumulados de periodos anteriores		11.617.035.671
TOTAL DEL PATRIMONIO		<u>90.565.840.787</u>
TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO		<u>423.050.636.186</u>

CUENTAS CONTINGENTES DEUDORAS	17	<u>1.672.160.000</u>
ACTIVOS DE LOS FIDEICOMISOS	15	<u>11.325.694.628</u>
PASIVOS DE LOS FIDEICOMISOS	15	<u>4.851.222.023</u>
PATRIMONIO DE LOS FIDEICOMISOS	15	<u>6.474.472.605</u>
OTRAS CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS	16	<u>883.746.410.645</u>


Gerente General
Renán Murillo


Contador
Marvin Camacho


Auditor Interno
Manuel González

Véase la notas a los estados financieros consolidados

**BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL Y SUBSIDIARIAS****ESTADO DE RESULTADOS**

Año terminado el 31 de diciembre de 2003

(En colones sin céntimos)

	Nota	
Ingresos financieros:		
Por disponibilidades		5.727.786
Por inversiones en valores y depósitos	18	16.209.207.149
Por cartera de créditos	19	51.058.746.495
Por diferencial cambiario, neto		1.613.731.585
Ganancia por venta de inversiones en valores		843.996.199
Por otros ingresos financieros		1.838.576.524
Total de ingresos financieros		<u>71.569.985.738</u>
Gastos financieros:		
Por obligaciones con el público	20	29.108.585.201
Por obligaciones financieras		1.507.091.100
Por otras cuentas por pagar y provisiones		1.265.166.123
Por otros gastos financieros		218.260.509
Total de gastos financieros		<u>32.099.102.933</u>
Gastos por deterioro de inversiones en valores y estimación de incobrabilidad de la cartera de crédito		4.491.543.229
Ingresos por recuperación de activos financieros		1.817.812.865
RESULTADO FINANCIERO		<u>36.797.152.440</u>
Otros ingresos de operación:		
Por comisiones por servicios		6.305.364.553
Por bienes realizables		391.781.004
Por otros ingresos operativos		5.766.028.190
Total otros ingresos de operación		<u>12.463.173.747</u>
Otros gastos de operación:		
Por comisiones por servicios		1.480.979.084
Por bienes realizables		756.658.401
Por amortización de activos intangibles		348.341.569
Por otros gastos operativos		711.044.323
Total otros gastos de operación		<u>3.297.023.377</u>
RESULTADO OPERACIONAL BRUTO		<u>45.963.302.810</u>
Gastos administrativos:		
Gastos del personal		21.560.994.121
Otros gastos de administración		11.747.774.008
Total gastos administrativos	21	<u>33.308.768.129</u>
RESULTADO OPERACIONAL NETO ANTES DE IMPUESTOS Y PARTICIPACIONES SOBRE LA UTILIDAD		<u>12.654.534.681</u>
Participaciones sobre la utilidad		611.422.930
Impuesto sobre la renta	14	426.076.080
RESULTADO DEL PERIODO		<u><u>11.617.035.671</u></u>

Gerente General

Renán Murillo

Contador

Marvin Camacho

Auditor Interno

Manuel González

Véase la notas a los estados financieros consolidados

Banco Popular y de Desarrollo Comunal y Subsidiarias

ESTADO CONSOLIDADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
Año terminado el 31 de diciembre de 2003
(Expresado en colones sin céntimos)

	Capital Social				Aportes patrimoniales no capitalizados				Superávit por revaluación	Ganancia no realizada es		Reservas Patrimoniales	Remanidos Acumulados de Periodos Anteriores	Total Patrimonio
	Ley No. 4351	Aportes Patronales	Utilidades acumuladas	Total	Aportes del Gobierno de Costa Rica	Aporte Patrimonial 0.25% Ley 7983	Aportes Patronales	Total		Valoración de inversiones	Ajustes al patrimonio			
Saldos previamente informados al 31 de diciembre de 2002	50.000.000	15.625.837.959	9.315.402.162	24.991.240.121	1.312.507	-	2.920.622.393	2.921.934.900	4.362.165.739	-	-	36.484.404.184	11.015.878.491	79.775.623.435
Efecto por reestructuración de estados financieros (nota 23)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(1.467.124.090)	-	(1.467.124.090)
Saldos ajustados al 31 de diciembre de 2002	50.000.000	15.625.837.959	9.315.402.162	24.991.240.121	1.312.507	-	2.920.622.393	2.921.934.900	4.362.165.739	-	4.362.165.739	35.017.280.094	11.015.878.491	78.308.499.345
Traspaso de las utilidades del periodo anterior	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Resultado neto del periodo	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	11.617.035.671	11.617.035.671
Asignación del saldo de aportes patronales y resultados de ejercicios anteriores a las reservas de capital y otras	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	11.015.878.491	(11.015.878.491)	-
Aumento de capital mediante capitalización de aportes patronales no capitalizados	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Aportes patronales recibidos durante el año	-	-	-	-	-	-	3.894.839.509	3.894.839.509	-	-	-	-	-	3.894.839.509
Traslado de aportes patronales de conformidad con la Ley de Fortalecimiento de la Pequeña y Mediana Empresa	-	-	-	-	-	-	(3.953.774.371)	(3.953.774.371)	-	-	-	-	-	(3.953.774.371)
Cambio en valor razonable de inversiones disponibles para la venta	-	-	-	-	-	-	-	-	-	45.943.202	45.943.202	-	-	45.943.202
Traslado de los aportes patrimoniales 0,25% Ley 7983	-	-	-	-	-	4.902.047.184	-	-	-	-	667.325.446	(4.916.075.199)	-	(14.028.015)
Revaluación de bienes de uso	-	-	-	-	-	-	-	-	667.325.446	-	-	-	-	667.325.446
Saldos al 31 de diciembre de 2003	50.000.000	15.625.837.959	9.315.402.162	24.991.240.121	1.312.507	4.902.047.184	2.861.687.531	7.765.647.222	3.029.491.185	45.943.202	5.075.434.387	41.117.003.386	11.617.035.671	90.565.840.797

Rosán Marillo
Gerente General
Rosán Marillo

Manuel González
Auditor Interno
Manuel González

Manuel González
Auditor Interno
Manuel González

Las notas son parte integrante de los estados financieros.



BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL Y SUBSIDIARIAS
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
 Año terminado el 31 de diciembre de 2003
 (En colones sin céntimos)

	<u>Nota</u>
Fuentes de efectivo:	
Actividades operacionales:	
Utilidad neta	1.617.035.671
Partidas que no requieren efectivo:	
Pérdidas por estimación para créditos incobrables	3.500.051.615
Pérdidas por otras estimaciones	233.275.321
Pérdida neta en la venta de bienes realizables	364.877.397
Depreciaciones y amortizaciones	1.056.882.538
Efectivo provisto (usado) para cambios en:	
Variación en los activos	
Cuentas y productos por cobrar	(2.479.339.780)
Cartera de créditos	(39.221.098.152)
Bienes realizables	308.354.004
Otros activos	(153.934.700)
Variación en los pasivos	
Obligaciones a la vista y a plazo	46.365.855.131
Productos por pagar	1.333.842.822
Otras cuentas por pagar y provisiones	2.075.170.872
Otros pasivos	(248.192.034)
Efectivo neto provisto por las actividades de operación	<u>47.882.467.268</u>
Actividades de inversión	
Compra neta de inversiones en valores y depósitos	(28.463.551.463)
Adquisición de propiedad, mobiliario y equipo	(4.190.628.738)
Venta de propiedad, mobiliario y equipo en uso	1.501.095.445
Aportes en participaciones en el capital de otras empresas	(2.353.391.050)
Efectivo neto usado por las actividades de inversión	<u>(33.506.475.806)</u>
Actividades de financiamiento:	
Otras obligaciones financieras	(9.826.957.498)
Efectivo neto usado por las actividades de financiamiento	<u>(9.826.957.498)</u>
Aumento neto en disponibilidades	4.549.033.964
Disponibilidades al inicio del año	4 21.238.886.951
Disponibilidades al final del año	4 <u>25.787.920.915</u>

Gerente General
Renán Murillo

Contador
Marvin Camacho

Auditor Interno
Manuel González

Véase la notas a los estados financieros



BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2003

(1) Resumen de operaciones y políticas importantes de contabilidad

(a) Operaciones

Los estados financieros consolidados incluyen las cifras del Banco Popular y de Desarrollo Comunal y sus subsidiarias (el Banco), propiedad total, todas domiciliadas en Costa Rica; las cuales se detallan a continuación:

- Popular Valores Puesto de Bolsa, S.A. (Popular Valores)
- Operadora de Planes de Pensiones Complementarias del Banco Popular y de Desarrollo Comunal, S.A. (Popular Pensiones)
- Popular Sociedad de Fondos de Inversión, S.A. (Popular Fondos de Inversión).

El Banco Popular y de Desarrollo Comunal (el Banco) es una institución de derecho público no estatal, con personería jurídica y patrimonio propio, con plena autonomía administrativa y funcional, creado mediante la Ley No. 4351 del 11 de julio de 1969. Las oficinas centrales del Banco están domiciliadas en San José, Costa Rica.

Como banco público no estatal está regulado por la Ley Orgánica del Banco Popular y de Desarrollo Comunal y su Reglamento. Hasta el 3 de noviembre de 1995, sus actividades estaban reguladas por ciertos artículos señalados en la Ley Orgánica del Sistema Bancario Nacional. En esa fecha y con la emisión de la actual Ley Orgánica del Banco Central de Costa Rica (Ley No. 7558), el Banco pasó a formar parte del Sistema Bancario Nacional, con las mismas atribuciones, responsabilidades y obligaciones que le corresponden a los demás bancos, de conformidad con ésta Ley y la Ley Orgánica del Sistema Bancario Nacional. Además, está sujeto a la fiscalización de la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF) y de la Contraloría General de la República.

Su objetivo principal es dar protección económica y bienestar a los trabajadores, artesanos y pequeños productores, mediante el fomento del ahorro y la satisfacción de sus necesidades de crédito. Le corresponde financiar los proyectos y programas de las asociaciones de desarrollo comunal, cooperativas, asociaciones sindicales de trabajadores y municipalidades.

(Continúa)

BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Su actividad incluye principalmente la captación y colocación de recursos financieros. La captación la realiza a través de la emisión de certificados de depósito a plazo y mediante los depósitos de ahorro a la vista. Una fuente adicional de recursos, la constituye el ahorro obligatorio propiedad de los trabajadores y los aportes patronales, los cuales corresponden a un 1% y un 0,5%, respectivamente, del salario mensual del trabajador, respectivamente. Desde el 18 de febrero de 2000, fecha a partir de la cual rige la Ley de Protección al Trabajador (Ley No. 7983), el ahorro obligatorio y los aportes patronales correspondientes a un 1% y un 0,25% (50% del aporte patronal), respectivamente, del salario mensual del trabajador conforman el Régimen Obligatorio de Pensiones Complementarias. Antes de transcurrido el plazo fijado por el artículo 8 de la Ley Orgánica del Banco Popular y de Desarrollo Comunal, esos recursos serán administrados por el Banco.

La orientación de la política general del Banco corresponde a la Asamblea de los Trabajadores, su definición a la Junta Directiva Nacional y la administración a la Gerencia General.

Como resultado de la creación de la Ley Reguladora del Mercado de Valores (Ley No. 7732), se estableció que todo Puesto de Bolsa, Sociedad Administradora de Fondos de Inversión y Operadora de Planes de Pensión, se deben constituir como sociedades anónimas, autorizándose así a los bancos públicos a constituir estas sociedades. En cumplimiento de esa Ley, es que el Banco Popular y de Desarrollo Comunal constituye estas sociedades en octubre de 1999 y diciembre de 2000, según se indica más adelante. Antes de esas fechas, el Puesto de Bolsa y la Operadora de Planes de Pensión operaban como una División integral del Banco. Al 31 de diciembre de 2003, el Banco Popular y de Desarrollo Comunal es propietario del 100% de las acciones comunes y nominativas de Popular Valores Puesto de Bolsa, S.A., Operadora de Planes de Pensiones Complementarias del Banco Popular y de Desarrollo Comunal, S.A. y Popular Sociedad de Fondos de Inversión, S.A.; éstas subsidiarias pertenecen al Conglomerado Financiero Banco Popular y de Desarrollo Comunal.

Popular Valores Puesto de Bolsa, S.A. (Popular Valores) fue constituida como sociedad anónima en octubre de 1999 bajo las leyes de la República de Costa Rica, e inició operaciones en mayo de 2000. Su principal actividad es el ejercicio del comercio de títulos valores. Esta compañía se encuentra regulada por la Superintendencia General de Valores (SUGEVAL).

(Continúa)



BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Operadora de Planes de Pensiones Complementarias del Banco Popular y de Desarrollo Comunal, S.A. (Popular Pensiones) fue constituida como sociedad anónima en octubre de 1999, bajo las leyes de la República de Costa Rica, e inició operaciones en mayo de 2000. Su principal actividad es la administración de planes de pensiones complementarias y ofrecer servicios adicionales de planes de invalidez y muerte a los afiliados del fondo. Esta compañía está sujeta a la supervisión de la Superintendencia de Pensiones (SUPEN).

Popular Sociedad de Fondos de Inversión, S.A. (Popular Fondos de Inversión) fue constituida como sociedad anónima en diciembre de 2000 bajo las leyes de la República de Costa Rica, e inició operaciones en marzo de 2001. Su principal actividad es la administración de carteras mancomunadas de valores a través de la figura de fondos de inversión. Esta compañía está sujeta a la supervisión de la Superintendencia General de Valores (SUGEVAL).

Al 31 de diciembre de 2003, la distribución por oficinas del Banco es la siguiente:

<u>Tipo de Oficina</u>	<u>Número de oficinas</u>
Centros de Servicios Financieros	8
Sucursales	12
Oficinas Periféricas	33
Ventanillas	9
Oficinas centrales	1
Total	<u>63</u>

Al 31 de diciembre de 2003, el Banco posee 126 cajeros automáticos bajo su control.

La dirección del sitio web del Banco es www.bancopopular.fi.cr.

Al 31 de diciembre de 2003, el Banco mantiene un total de 2.453 trabajadores, clasificados de la siguiente forma:

Número de Funcionarios en plaza en propiedad	1.650
Número de Funcionarios interinos y suplentes	802
Número de Funcionarios de la partida de bienes temporales	<u>1</u>
Total	<u>2.453</u>

(Continúa)

**BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(b) Base de preparación de los estados financieros

Los estados financieros consolidados han sido preparados con base en las disposiciones legales, reglamentarias y normativa contable emitida por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero y por la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF).

La SUGEF dispuso que las entidades supervisadas no presentaran los estados financieros del 2003 en forma comparativa con los del 2002, debido a que a partir del 2003 entró en vigencia la modificación de la base contable para la elaboración de los estados financieros.

(c) Base de consolidacióni Subsidiarias

Los estados financieros consolidados incluyen los activos, pasivos, patrimonio de los accionistas y las operaciones del Banco Popular y de Desarrollo Comunal y las subsidiarias de éste: Popular Valores Puesto de Bolsa, S.A., Operadora de Planes de Pensiones Complementarias del Banco Popular y de Desarrollo Comunal, S.A. y Popular Sociedad de Fondos de Inversión, S.A.

Todos los saldos y transacciones importantes entre las compañías se han eliminado para la elaboración de los estados financieros consolidados

ii Transacciones eliminadas durante la consolidación

Los saldos y transacciones entre Compañías y el Banco, y cualquier ganancia no realizada que se derive de transacciones entre ellas, se eliminan en la preparación de los estados financieros consolidados. Las pérdidas no realizadas son eliminadas en la misma forma que las ganancias no realizadas, pero sólo en la medida de que no exista evidencia de deterioro.

(Continúa)



BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(d) Moneda extranjerai- Transacciones en moneda extranjera

Los activos y pasivos mantenidos en moneda extranjera son convertidos a colones a la tasa de cambio prevaleciente a la fecha del balance de situación consolidado, con excepción de aquellas transacciones con tasa de cambio contractualmente acordadas. Las transacciones en moneda extranjera ocurridas durante el año son convertidas a las tasas de cambio que prevalecieron en las fechas de las transacciones. Las ganancias o pérdidas por conversión de moneda extranjera son reflejadas en las cuentas de ingresos financieros por diferencial cambiario y gastos financieros por diferencial cambiario, respectivamente.

ii- Unidad monetaria

Los estados financieros consolidados y sus notas se expresan en colones (¢), la unidad monetaria de la República de Costa Rica.

La paridad del colón con el dólar estadounidense se determina en un mercado cambiario libre, bajo la supervisión del Banco Central de Costa Rica. Al 31 de diciembre de 2003, ese tipo de cambio se estableció en ¢418,04 y 419,01 por US\$1,00 para la compra y venta de divisas, respectivamente.

iii- Método de valuación de activos y pasivos en moneda extranjera

Al 31 de diciembre de 2003, los activos y pasivos denominados en dólares de los Estados Unidos de América fueron valuados al tipo de cambio de 418,04 por US\$1,00 el cual corresponde al tipo de cambio de referencia para la compra según el Banco Central de Costa Rica.

Como resultado de esa valuación en colones de los activos y pasivos en moneda extranjera, durante el año 2003 se generaron pérdidas por diferencias cambiarias por ¢3.988.121.194 y ganancias por ¢5.601.852.779, las cuales se incluyen como ingresos netos en el estado de resultados por la suma de ¢1.613.731.585

(Continúa)

BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(e) Instrumentos financieros

Se conoce como instrumentos financieros a cualquier contrato que origine un activo financiero en una compañía y a la vez un pasivo financiero o instrumento patrimonial en otra compañía. Los instrumentos financieros incluyen lo que se denominan instrumentos primarios: inversiones en valores, cartera de créditos, cuentas por cobrar, depósitos a la vista y a plazo, obligaciones financieras y cuentas por pagar.

(i) Clasificación de los instrumentos financieros

Los activos financieros son clasificados a la fecha de compra, basados en la capacidad e intención de venderlos o mantenerlos como inversiones hasta su vencimiento. Las clasificaciones efectuadas por el Banco se detallan a continuación:

Valores para negociar

Los valores para negociar se presentan a su valor razonable, y son aquellos que han sido adquiridos con la intención de generar una ganancia por las fluctuaciones a corto plazo del precio. Las fluctuaciones en el valor razonable de estos valores se reconocen en la utilidad o pérdida neta del período.

Los valores disponibles para la venta

Son aquellos activos financieros que no son mantenidos para negociar, originados por el Banco o mantenidos hasta su vencimiento. Los instrumentos disponibles para la venta incluyen colocaciones en el mercado monetario y ciertas inversiones de deuda. Los valores mantenidos como disponibles para la venta se presentan a su valor razonable y los intereses devengados, la amortización de primas y descuentos y los dividendos se reconocen como ingresos. Se clasifican dentro de esta categoría las inversiones en fondos de inversión financieros y abiertos.

(Continúa)

BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL Y SUBSIDIARIAS**Notas a los Estados Financieros Consolidados**

Los cambios en el valor razonable de estos valores, si los hubiese, son registrados directamente al patrimonio neto hasta que los valores sean vendidos o se determine que éstos han sufrido un deterioro de valor; en estos casos, las ganancias o pérdidas acumuladas previamente reconocidas en el patrimonio neto son incluidas en la utilidad o la pérdida neta del año. Como excepción a lo anterior, los cambios en el valor razonable de las inversiones en fondos de inversión financieros abiertos se registran en los resultados de operación.

Valores mantenidos hasta su vencimiento

Las inversiones para tenencia hasta su vencimiento son valores que el Banco tiene la intención y la posibilidad de mantener hasta su vencimiento. Estos valores consisten en instrumentos de deuda, los cuales se presentan sobre la base de costo amortizado. Cualquier valor que experimente una reducción de valuación que no sea de carácter temporal, se rebaja a su valor razonable mediante un cargo a los resultados del período.

Los préstamos originados y las cuentas por cobrar

Son préstamos y cuentas por cobrar creados por el Banco que suministra dinero a un deudor diferente de aquellas que han sido creadas con la intención de obtener ganancias a corto plazo. Los préstamos originados y las cuentas por cobrar comprenden préstamos y anticipos a bancos y clientes diferentes de préstamos comprados y bonos comprados al emisor original. Los préstamos y las cuentas por cobrar se clasifican como instrumentos originados por el Banco.

(ii) Reconocimiento

El Banco reconoce los activos financieros para negociar y los activos disponibles para la venta en el momento en que se compromete a adquirir tales activos. Desde esa fecha, cualquier ganancia o pérdida originada de los cambios en el valor razonable de los activos disponibles para la venta se reconoce en el patrimonio y de los activos para negociar se reconoce en los resultados del período.

Los activos mantenidos hasta el vencimiento y los préstamos y cuentas por cobrar originados por el Banco se reconocen a la fecha de su liquidación, es decir, en el momento en que se transfieren al Banco.

(Continúa)

BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(iii) Medición

Los instrumentos financieros se miden inicialmente al costo, que incluye los costos de transacción.

Los instrumentos negociables y los activos disponibles para la venta, posterior al reconocimiento inicial, se miden a su valor razonable, excepto por las inversiones que no se cotizan en un mercado activo y cuyo valor razonable no se pueda medir de manera confiable, las cuales se registran al costo, incluyendo los costos de transacción menos las pérdidas por deterioro. También se mantienen al costo las inversiones en fondos de inversión a la vista. El valor razonable se determina mediante la aplicación de una metodología de valoración de precios de mercado establecida por la Bolsa Nacional de Valores, S.A. La metodología descrita es aplicable para aquellos títulos cuyo vencimiento supera los 180 días, manteniendo registrados al costo aquellos títulos cuyo vencimiento sea inferior a los 180 días.

Todos los activos y pasivos financieros no negociables, préstamos y cuentas por cobrar originados, así como las inversiones mantenidas hasta el vencimiento se miden al costo amortizado, menos las pérdidas por deterioro. Cualquier prima o descuento, incluyendo los costos iniciales de la transacción, se incluye en el valor en libros del instrumento relacionado y son amortizados durante la vida del instrumento reconociendo un gasto e/o ingreso financiero.

(iv) Principios de medición del valor razonable

El valor razonable de los instrumentos financieros se basa en su precio de mercado cotizado a la fecha de los estados financieros consolidados, sin incluir cualquier deducción por concepto de costos de transacción.

(Continúa)

BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(v) Ganancias y pérdidas en mediciones posteriores

Las ganancias y pérdidas producidas por una modificación en el valor razonable de los activos disponibles para la venta se reconocen directamente en el patrimonio hasta que una inversión se considere deteriorada, en cuyo momento la pérdida se reconoce en el estado de resultados. Como excepción a lo anterior, los cambios en el valor razonable de las inversiones en fondos de inversión financieros abiertos se reconocen en los resultados de operación. En el caso de la venta, cobro o disposición de los activos financieros, la ganancia o pérdida acumulada que se reconoce en el patrimonio se transfiere al estado de resultados.

(vi) Desreconocimiento

El reconocimiento de un activo financiero se reversa cuando el Banco pierde el control de los derechos contractuales que conforman al activo. Lo anterior ocurre cuando los derechos se hacen efectivos, se vencen o se ceden. En el caso de los pasivos financieros, estos se desreconocen cuando se liquidan.

(vii) Compensación

Los activos y pasivos financieros son compensados y el monto neto es presentado en el balance general consolidado cuando el Banco tiene un derecho legal exigible para compensar los montos reconocidos y se desea que las transacciones sean liquidadas sobre una base neta.

(viii) Instrumentos específicosEfectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y los equivalentes de efectivo comprenden saldos de efectivo en caja, efectivo depositado con el Banco Central de Costa Rica, los depositados en otros bancos y las inversiones de alta liquidez y corto plazo con vencimientos de dos meses o menos cuando se compran.

(Continúa)

BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Inversiones

Las inversiones que mantiene el Banco con el objeto de recibir ganancias a corto plazo se clasifican como instrumentos negociables. Las inversiones en títulos de deuda que el Banco tiene la intención y la habilidad de mantener hasta su vencimiento se clasifican como activos mantenidos hasta su vencimiento. Otras inversiones, incluyendo las inversiones en fondos de inversión financieros abiertos, se clasifican como activos disponibles para la venta.

Préstamos y anticipos a bancos y a clientes

Los préstamos y anticipos originados por el Banco se clasifican como préstamos y cuentas por cobrar. Los préstamos comprados que el Banco tiene la intención y habilidad para mantener hasta el vencimiento se clasifican como activos mantenidos hasta el vencimiento. Los préstamos comprados que el Banco no intenta mantener hasta su vencimiento se clasifican como instrumentos disponibles para la venta.

Los préstamos y anticipos se presentan netos de estimaciones para reflejar los montos recuperables estimados.

(f) Cartera de crédito

La cartera de crédito se presenta a su valor principal pendiente de cobro. Los intereses sobre los préstamos se calculan con base al valor principal pendiente de cobro y las tasas de interés pactadas, y se contabilizan como ingresos bajo el método contable de acumulación. Adicionalmente se tiene la política de no acumular intereses sobre aquellos préstamos cuyo capital o intereses esté atrasado en más de 180 días.

El Banco sigue la política de registrar contra el saldo de la estimación por incobrables aquellas operaciones con más de 180 días de atraso

(g) Estimación por incobrabilidad de cartera de crédito

La SUGEF define crédito como toda aquella operación formalizada por un intermediario financiero, cualquiera que sea la modalidad, y en la cual el Banco asume un riesgo. Se consideran como créditos los préstamos, el descuento de documentos, la compra de títulos, las garantías en general, los anticipos, los sobregiros en cuenta corriente, las aceptaciones bancarias, los intereses acumulados y la apertura de cartas de crédito.

(Continúa)

BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

La cartera de créditos se valúa de conformidad con las disposiciones establecidas por la SUGEF en el Acuerdo SUGEF 1-95. Tales disposiciones se resumen como sigue:

Todas las operaciones de crédito otorgadas a personas físicas o jurídicas cuyo saldo de principal e intereses es igual o mayor a ¢15.700.000 (criterio 1 según Acuerdo SUGEF 1-95), excepto las operaciones de crédito para vivienda (criterio 3 según Acuerdo SUGEF 1-95), son clasificadas según su riesgo crediticio. Esta clasificación toma en consideración varios factores, incluyendo la situación económica actual, la capacidad de pago de los deudores y la calidad de las garantías recibidas.

Las operaciones de préstamo restantes, aquellas cuyo saldo de principal e intereses es menor a ¢15.700.000 (criterio 2 según Acuerdo SUGEF 1-95), y las operaciones de crédito para vivienda (criterio 3 según Acuerdo SUGEF 1-95), se clasifican según su estado de atención al crédito, en las categorías siguientes:

<u>Criterio 2 (saldo menor a ¢15.700.000)</u>		<u>Criterio 3 (operaciones de vivienda)</u>	
<u>Categoría</u>	<u>Rangos de Morosidad</u>	<u>Categoría</u>	<u>Rangos de Morosidad</u>
A	Al día y hasta 30 días	A	Al día y hasta 30 días
B1	De 31 a 60 días	B1	De 31 a 60 días
B2	De 61 a 90 días	B2	De 61 a 90 días
C	De 91 a 120 días	C1	De 91 hasta 120 días
		C2	De 121 hasta 360 días y con garantías reales
		C3	Más de 360 días y con garantías reales
D	De 121 a 180 días	D	De 121 hasta 180 días y sin garantías reales
E	Más de 181 días	E	Más de 181 días y sin garantías reales

(Continúa)



BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Las categorías de clasificación y los porcentajes de estimación requeridos para cada categoría es la siguiente:

<u>Categoría</u>	<u>Nivel de Riesgo</u>	<u>Porcentaje</u> <u>Criterio 1</u>	<u>Porcentaje</u> <u>Criterio 2</u>	<u>Porcentaje</u> <u>Criterio 3</u>
A	De riesgo normal	0.5%	0.5%	0.5%
B1	De riesgo circunstancial	1%	1%	1%
B2	De riesgo medio	10%	10%	5%
C1	De alto riesgo	20%	20%	10%
C2	De alto riesgo	No aplica	20%	10%
C3	De alto riesgo	No aplica	20%	10%
D	Con pérdidas esperadas significativas	60%	60%	30%
E	De dudosa recuperación	100%	100%	50%

Sin embargo y a pesar de esta clasificación y valuación, la SUGEF define un monto mínimo de estimación sobre la cartera de créditos, prevaleciendo el mayor de ambos. En el caso del Banco, de conformidad con el oficio SUGEF 1246-2003 del 31 de marzo de 2003, la SUGEF determinó el monto mínimo de estimación en ¢3.790.554.143, siendo menor al que resulta de la aplicación de los criterios anteriores al 31 de diciembre de 2003.

Los incrementos en la estimación por incobrables que resultan de lo anterior, se incluyen en los registros de contabilidad previa autorización de la SUGEF, de conformidad con el artículo 10 de la Ley Orgánica del Sistema Bancario Nacional.

La estimación de incobrables por créditos contingentes se presenta en la sección de pasivo del balance de situación, en la cuenta de otros pasivos.

(h) Valores comprados bajo acuerdos de recompra

El Banco mantiene transacciones de valores comprados bajo acuerdos de recompra a fechas futuras y a precios acordados. La obligación de recomprar valores vendidos es reflejada como un pasivo en el balance de situación consolidado, y se presenta al valor del acuerdo original. Los valores relacionados con los acuerdos se mantienen en las cuentas de activo. El interés es reflejado como gasto de interés en el estado de resultados y el interés acumulado por pagar en el balance de situación consolidado.

(Continúa)

BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(i) Propiedades, mobiliario y equipo en uso

Las propiedades, mobiliario y equipo en uso se registran al costo, neto de la depreciación acumulada. Las mejoras significativas son capitalizadas, mientras que las reparaciones y mantenimientos menores que no extienden la vida útil o mejoran el activo son cargados directamente a gastos cuando se incurren.

La revaluación de los activos se efectúa mediante el Índice de Precios al Productor Industrial (IPPI), publicado por el Banco Central de Costa Rica. El crédito resultante se registra en la sección del patrimonio, en la cuenta denominada ajustes por revaluación de bienes de uso. A partir de julio de 1999, según disposiciones de la SUGEF, el ajuste por revaluación trimestral para bienes inmuebles debe calcularse como el 45% del monto que resulte de la aplicación del IPPI. Por lo menos cada cinco años, las entidades financieras deberán realizar un avalúo de esos activos con el apoyo de un perito independiente, en el que conste el valor neto de realización de los bienes inmuebles. Si el valor de realización del bien es menor a aquel incluido en los registros contables, se debe ajustar el valor contable y llevarlo al valor resultante de ese avalúo. Estos bienes se deprecian bajo el método de línea recta, tanto para propósitos financieros como impositivos, con base en las vidas estimadas de los activos respectivos.

El superávit por revaluación es transferido directamente a la cuenta de utilidades no distribuidas cuando la plusvalía correspondiente se realiza. La plusvalía se considera realizada a medida que los terrenos y edificios son utilizados por el Banco, en cuyo caso el importe realizado es igual a la diferencia entre la depreciación calculada según el valor revaluado del activo y la calculada según su costo.

(Continúa)

BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

i. Desembolsos subsiguientes

Los desembolsos incurridos para reemplazar un componente de una partida de propiedad, mobiliario y equipo que hayan sido contabilizados por separado incluyendo los costos mayores por inspección y por rehabilitación, se capitalizan. Otros desembolsos subsiguientes son capitalizados solamente cuando aumentan los beneficios económicos futuros incluidos dentro de la partida de propiedad, mobiliario y equipo. Todos los otros desembolsos se reconocen en el estado de resultados como gastos a medida en que se incurren.

ii. Depreciación

La depreciación se carga al estado de resultados consolidado utilizando el método de línea recta, sobre la vida útil estimada de los activos relacionados, tal como a continuación se señala:

Edificio	50 años
Vehículos	10 años
Mobiliario y equipo	10 años
Equipo de Cómputo	5 años
Mejoras a la propiedad arrendada	5 años

(j) Activos intangiblesi. Medición

Los activos intangibles adquiridos por el Banco se registran al costo menos la amortización acumulada y las pérdidas por deterioro. Los desembolsos sobre activos generados internamente tales como plusvalías y marcas se reconocen en el estado de resultados consolidado como un gasto conforme se incurren.

ii. Desembolsos posteriores

Los desembolsos posteriores solo se capitalizan cuando incrementan los beneficios económicos futuros, de lo contrario se reconocen en el estado de resultados consolidado conforme se incurren.

(Continúa)

BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

iii. Amortización

La amortización se carga al estado de resultados consolidado utilizando el método de línea recta, sobre la vida útil estimada de los activos relacionados. Los activos intangibles se amortizan desde la fecha en que el activo está disponible para ser usado. La vida útil estimada de los sistemas de información es de 5 años.

(k) Bienes realizables

Los bienes realizables están registrados al valor mas bajo entre el valor en libros de los préstamos y su valor estimado de mercado. El Banco considera prudente mantener una reserva para reconocer los riesgos asociados con la pérdida del valor de mercado de los bienes que no han podido ser vendidos, la cual se reconoce en los resultados del periodo.

(l) Ahorro obligatorio y bonificaciones por pagar

Este rubro se incluye en la cuenta de pasivo denominada “Captaciones a plazo”, los cuales corresponden a aportes obligatorios que realizan los trabajadores, y equivalen al 1% de sus remuneraciones mensuales, según lo establecido en los artículos 5 y 8 de la Ley Orgánica del Banco Popular y de Desarrollo Comunal. De conformidad con esos artículos, los aportes obligatorios deberán permanecer en el Banco al menos un año, plazo a partir del cual pasarán a formar parte del Régimen Obligatorio de Pensiones Complementarios, establecido por el artículo 13 de la Ley de Protección al Trabajador (Ley No. 7983). Estos depósitos se reconocen cuando se reciben. El Banco, a partir de julio de 2001, ha seguido la política de reconocer a favor de los trabajadores, una bonificación equivalente al 11% anual.

(m) Cuentas por pagar y las otras cuentas por pagar

Las cuentas por pagar y las otras cuentas por pagar se registran al costo.

(Continúa)

BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(n) Provisiones

Una provisión es reconocida en el balance de situación consolidado, cuando el Banco adquiere una obligación legal o contractual como resultado de un evento pasado y es probable que se requiera un desembolso económico para cancelar tal obligación. La provisión realizada es aproximada a su valor de cancelación, no obstante puede diferir del monto definitivo. El valor estimado de las provisiones, se ajusta a la fecha del balance de situación consolidado afectando directamente el estado de resultados consolidado.

Prestaciones sociales (cesantía)

El Banco sigue la política de reconocer el pago de cesantía como un derecho real a su personal y se calcula con base en los años laborados para la Institución. El monto de esta obligación se incluye en la cuenta “Otras cuentas por pagar y provisiones”.

En sesión extraordinaria No. 3852 celebrada el 15 de mayo de 2001, la Junta Directiva Nacional acordó dar cumplimiento al compromiso asumido por el Banco en el artículo 49 de la Segunda Reforma a la Tercera Convención Colectiva de Trabajo, suscrita entre el Banco y el Sindicato del Banco Popular (SIBANPO) el 26 de junio de 1998, mediante la cual la totalidad de la cesantía acumulada por el trabajador cubierto por la convención colectiva podrá ser trasladada para su administración a una organización social propiedad de los trabajadores (sea la Asociación Solidarista de Trabajadores del Banco – ASEBANPO ó la Cooperativa de Empleados del Banco – COOPEBANPO). De esta manera, mediante este acuerdo de la Junta Directiva Nacional del Banco, se autoriza a trasladar el saldo acumulado del auxilio de cesantía vigente al 31 de diciembre de 2000 a esas organizaciones sociales. El traslado de estos recursos deberá ser desembolsado en siete tractos iguales y consecutivos, uno por año, durante un plazo de siete años. Adicionalmente, a partir del 20 de febrero de 2001, el Banco traslada mensualmente el 5,33% del auxilio de cesantía a la organización social autorizada por el trabajador, sea ASEBANPO ó COOPEBANPO. Durante el periodo terminado el 31 de diciembre de 2003, el Banco trasladó recursos por cesantía de los trabajadores por una suma total de ¢3.618.166.615.

(Continúa)

BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(o) Reservas Patrimoniales

El Banco sigue la política de traspasar a la cuenta “Reservas de Capital”, los resultados acumulados de ejercicios anteriores y los aportes patronales recibidos en periodos anteriores, con el propósito de tener una base para establecer los límites de crédito y otros compromisos que terceros puedan tener con el Banco. Al 31 de diciembre de 2003, se asignaron resultados de ejercicios anteriores por un monto de ϕ 11.015.878.491.

(p) Impuesto sobre la renta

El impuesto sobre la renta es el impuesto estimado a pagar sobre la renta gravable para el año, utilizando las tasas vigentes a la fecha del balance de situación consolidado y cualquier otro ajuste sobre el impuesto a pagar con respecto a años anteriores. Se reconoce en el estado de resultados consolidado y se acredita a una cuenta pasiva del balance de situación consolidado.

(q) Uso de estimaciones

La Administración ha efectuado un número de estimaciones y supuestos relacionados al informe de activos, pasivos, resultados y la revelación de pasivos contingentes, al preparar estos estados financieros consolidados, de conformidad con las normativa de Superintendencia. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones. Las estimaciones importantes que son particularmente susceptibles a cambios significativos se relacionan con la determinación de la estimación para posibles préstamos incobrables.

(r) Reconocimientos de ingresos y gastosi. Ingreso por intereses

El ingreso y el gasto por intereses se reconoce en el estado de resultados consolidado sobre la base de devengado. El ingreso y gasto por intereses incluye la amortización de cualquier prima o descuento u otras diferencias entre el monto inicial de un instrumento que causa interés y su monto al vencimiento durante el plazo del instrumento hasta el vencimiento.

(Continúa)

BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

ii. Ingreso por honorarios y comisiones

El ingreso por honorarios y comisiones procede de servicios financieros prestados por el Banco. Los honorarios y comisiones se reconocen cuando el servicio es brindado. Para las comisiones relacionadas con la constitución de operaciones de crédito, generadas durante el año 2003, el Banco difiere el reconocimiento el 25% de la comisión durante el plazo del servicio y el restante 75% se reconoce inmediatamente en los resultados del periodo, lo anterior, según regulaciones de la Superintendencia General de Entidades Financieras.

iii. Ingreso neto sobre inversión en valores

El ingreso neto sobre valores incluye las ganancias y pérdidas provenientes de las ventas y los cambios en el valor razonable de los activos y pasivos mantenidos para la venta.

(s) Ingresos por recuperación de activos financieros

De acuerdo con disposiciones emitidas por la Superintendencia General de Entidades Financieras, las disminuciones en los saldos de las estimaciones para incobrabilidad de créditos, otras cuentas por cobrar y desvalorización de inversiones en valores y depósitos, deben ser incluidas en la cuenta de resultados denominada “Ingresos por recuperación de activos financieros”.

(2) Activos cedidos en garantía o sujetos a restricciones

Al 31 de diciembre de 2003, los activos cedidos en garantía o sujetos a restricciones, se detallan como sigue:

<u>Activo</u> <u>Restringido</u>		<u>Valor Contable</u>	<u>Causa de la</u> <u>Restricción</u>
Disponibilidades	¢	8.790.010.757	Encaje mínimo legal
Disponibilidades		73.255.097	Depósitos y márgenes por inversiones
Inversiones en valores y depósitos		597.435.733	Garantía para efectuar operaciones a través de la cámara de compensación del Banco Central de Costa Rica
Inversiones en valores y depósitos		15.538.150.000	Garantía por operaciones con pacto de recompra
Inversiones en valores y depósitos		9.000.000	Garantía para efectuar operaciones en la Bolsa Nacional de Valores, S.A.
Inversiones en valores y depósitos		153.175.708	Garantía para efectuar operaciones con VISA Internacional
	¢	<u>25.161.027.295</u>	

(Continúa)

BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(3) Saldos y transacciones con partes relacionadas

Al 31 de diciembre de 2003, los estados financieros incluyen saldos y transacciones con partes relacionadas, los cuales se resumen así:

Activos:

Cartera de Créditos	¢	646.083.620
Total activos	¢	<u>646.083.620</u>

Pasivos:

Captaciones a la vista		<u>291.091.740</u>
Total pasivos	¢	<u>291.091.740</u>

Ingresos:

Por intereses	¢	<u>129.216.724</u>
Total ingresos	¢	<u>129.216.724</u>

Gastos:

Por intereses	¢	<u>43.663.761</u>
Total gastos	¢	<u>43.663.761</u>

(4) Disponibilidades

Al 31 de diciembre de 2003, las disponibilidades se detallan a continuación para propósitos de conciliación con el estado de flujos de efectivo:

Efectivo en bóveda	¢	12.672.559.792
Banco Central de Costa Rica		8.790.010.757
Entidades financieras del Estado		243.863.672
Entidades financieras del exterior		706.318.746
Documentos de cobro inmediato		3.301.912.851
Depósitos y márgenes por invertir		<u>73.255.097</u>
	¢	<u>25.787.920.915</u>

De acuerdo con la legislación bancaria vigente, el Banco debe mantener un monto de efectivo depositado en el Banco Central de Costa Rica como encaje legal. Al 31 de diciembre de 2003, el monto del encaje legal depositado asciende a ¢8.790.010.757.

(Continúa)



BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(5) Inversiones en valores y depósitos

Al 31 de diciembre de 2003, las inversiones en valores y depósitos se detallan a continuación:

	<u>Valor</u> <u>Razonable</u>
Disponibles para la venta	
<u>Emisores del país:</u>	
Títulos de Propiedad Tasa Básica, emitidos por el Ministerio de Hacienda, con rendimientos que oscilan entre 15% y 18% anual	¢ 1.057.382.521
Títulos de Propiedad de Tasa Fija en colones, emitidos por el Ministerio de Hacienda, con rendimientos que oscilan entre 13,29% y 17,67% anual	2.808.210.631
Bonos de Estabilización Monetaria Cero cupón en colones, emitidos por el Banco Central de Costa Rica, con rendimientos que oscilan entre 13,9% y 16,52% anual	20.338.334.058
Bonos de Deuda Interna Cero cupón, emitidos por el Ministerio de Hacienda, con rendimientos del 15,01% y 19,67% anual	2.671.265.614
Bonos de Deuda Externa en US dólares, emitidos por el Gobierno de Costa Rica, con tasas de interés que oscilan entre 4,87% y 6,91% anual	2.042.632.250
Certificados de depósito a plazo en colones, emitidos por bancos estatales del país, con rendimientos que oscilan entre 14,25% y 14,5% anual	908.340.924
Certificados de depósito a plazo en US dólares, emitidos por el Banco Central de Costa Rica, con vencimientos entre 2004 y 2012, con rendimientos que oscilan entre 3,33% y 7,44% anual	4.774.249.872
Pasan	¢ <u>34.600.415.870</u>

(Continúa)



BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

	<u>Valor</u>	
	<u>Razonable</u>	
Vienen	¢ 34.600.415.870	
Certificados de depósito a plazo en colones, emitidos por bancos comerciales del país, con rendimientos que oscilan entre 14,25% y 14,5% anual	282.958.706	
Participación en portafolios de inversión en colones, administrados por un Puesto de Bolsa costarricense	2.433.537.146	
Fondos transferidos en Puesto de Bolsa para invertir en colones, no devengan rendimientos	6.371.156.287	
Participación en portafolios de inversión en US dólares, administrados por un Puesto de Bolsa costarricense	80.966.711	
Fondos transferidos en Puesto de Bolsa para invertir en US dólares, no devengan rendimientos	1.419.930.629	
Participaciones en Fondos de Inversión:		
En colones, con rendimientos que oscilan entre 11,68% y 15,17% anual	3.765.380.702	
En US dólares, con rendimientos que oscilan entre 4,42% y 5,94% anual	11.562.861.035	
Bonos de Deuda en US dólares, emitidos por el Instituto Costarricense de Electricidad, con vencimientos en 2013, con rendimientos del 6,96% anual	645.477.076	
Otras inversiones	102.122.691	
Bonecafé en US dólares, emitidos por Fonecafé, con rendimientos que oscilan entre 4,6% y 5,99% anual	1.312.103.750	
	<u>¢ 62.576.910.603</u>	
	<u>Costo</u>	<u>Valor</u>
Mantenidas al vencimiento	Amortizado	Razonable
<u>Emisores del país:</u>		
Títulos de Propiedad de Tasa Fija en colones, emitidos por el Ministerio de Hacienda, con rendimientos que oscilan entre 12,79% y 17,60% anual	¢ 3.198.678.711	3.246.930.251
Títulos de Propiedad de Tasa Fija en US dólares, emitidos por el Ministerio de Hacienda, con rendimientos del 6,20% anual	2.092.396.662	2.213.521.800
Títulos de Propiedad de Tasa Básica en colones, emitidos por el Ministerio de Hacienda, con rendimientos con rendimientos que oscilan entre 16,03% y 21,04% anual	30.387.408.289	30.829.075.750
Pasan	<u>¢ 35.678.483.662</u>	<u>36.289.527.801</u>

(Continúa)



BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

		<u>Costo</u>	<u>Valor</u>
Mantenidas al vencimiento		<u>Amortizado</u>	<u>Razonable</u>
	Vienen	¢ 35.678.483.662	36.289.527.801
Bonos de Deuda Interna Cero cupón en colones, emitidos por el Ministerio de Hacienda, con rendimientos del 17,21% y 19,54% anual		1.211.621.732	1.211.621.732
Certificado de depósito a plazo en colones, emitido por Banco Interfín, S.A., con rendimientos de 15,35% anual		2.500.000.000	2.500.000.000
Certificado de depósito a plazo en US dólares, emitidos por Banco Interfín, S.A., con rendimientos de 2,85% anual		2.090.200.000	2.090.200.000
Certificados de Depósito en US dólares, emitidos por el Banco Central de Costa Rica, con rendimiento de 7,25% anual		6.498.276.373	6.736.212.952
Bonos de Estabilización Monetaria Cero cupón en colones, emitidos por el Banco Central de Costa Rica, con rendimientos que oscilan entre 15,15% y 15,25% anual		1.118.305.803	1.118.305.803
Inversiones en operaciones de reventa en colones, respaldadas por títulos emitidos por el Banco Central de Costa Rica, con rendimientos que oscilan entre 13% y 14,28%		3.728.668.749	3.728.668.749
Bonos de Deuda Externa 2008 en US dólares, emitidos por el Gobierno de Costa Rica, con tasas de interés del 6,91% anual		1.543.699.368	1.650.443.867
Bonos de Deuda Externa 2011 en US dólares, emitidos por el Gobierno de Costa Rica, con tasas de interés del 9% anual		5.880.915.598	6.691.085.534
Bonos de Deuda Externa 2012 en US dólares, emitidos por el Gobierno de Costa Rica, con tasas de interés del 8,11% anual		817.389.469	837.091.448
Bonos de Deuda Externa 2013 en US dólares, emitidos por el Gobierno de Costa Rica, con tasas de interés del 8,95% anual		6.748.184.832	7.287.603.155
Bonos de Deuda Externa 2020 en US dólares, emitidos por el Gobierno de Costa Rica, con tasas de interés que oscilan entre 9,99% y 10% anual		13.042.090.587	13.775.164.703
		¢ <u>80.857.836.173</u>	<u>83.915.925.744</u>

(Continúa)

BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Al 31 de diciembre de 2003, algunos títulos valores han sido cedidos en garantía de operaciones con pacto de recompra, para efectuar transacciones a través de la cámara de compensación y con Visa Internacional (véase nota 2).

(6) Préstamos

(a) Cartera de préstamos por sector

Al 31 de diciembre de 2003, la cartera de préstamos por sector originada por el Banco se detalla como sigue:

Capital de trabajo	¢	1.292.167
Compra y construcción de vivienda		39.004.640.056
Financiamiento de cooperativas		6.345.140.366
Financiamiento de proyectos de desarrollo comunal		90.848.737
Financiamiento a sindicatos, asociaciones de trabajadores y fundaciones		3.390.167.325
Pequeño empresario y pequeña industria y artesanía		9.863.387.393
Construcción de vivienda con cuota escalonada		1.482.850.576
Plan Especial de vivienda		3.076.347.762
Fideicomiso de vivienda		2.623.758
Préstamos sobre alhajas		1.113.706.599
Tarjetahabiente VISA		7.392.428.024
Pequeño productor agropecuario		6.679.134.244
Para la mujer		12.558.524
Profesionales		540.909.459
Industria turística		16.787.270
Financiamiento compra de acciones		153.297
Préstamos a entidades financieras		1.322.297.438
Préstamos a entidades jurídicas		687.413.004
Otros programas de desarrollo:		
Vivienda Popular 2001		15.832.207.378
Back to Back Organizaciones Sociales		477.007.501
Personal Hipotecario		25.675.199.830
Personal Preferencial		1.429.657.035
Pasan	¢	<u>124.436.757.743</u>

(Continúa)



BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

	Viener	¢	124.436.757.743
Otros:			9.103.781.419
Programas de crédito comercial y personal :			
Préstamos personales			88.687.037.973
Préstamos comerciales			5.008.171.068
Préstamos automáticos			50.898.067
Préstamos en Cobro Judicial			4.268.772.096
			<hr/>
			231.555.418.366
Estimación para incobrabilidad			(3.794.942.894)
Ingreso por comisiones sobre préstamos por diferir			(356.083.040)
			<hr/>
		¢	<u>227.404.392.432</u>

Al 31 de diciembre de 2003, la totalidad de la cartera de crédito es originada por el Banco.

(b) Cartera de préstamos por morosidad

Al 31 de diciembre de 2003, la cartera de préstamos por morosidad se detalla como sigue:

Al día	¢	216.605.807.000
De 0 a 31 días		7.312.594.000
De 31 a 60 días		2.028.702.000
De 61 a 90 días		541.171.000
De 90 a 120 días		978.570.000
De 121 a 180 días		1.037.494.000
Más de 180 días		3.051.080.366
	¢	<hr/>
		<u>231.555.418.366</u>

Cuando una operación de crédito es clasificada en estado de no acumulación de intereses, el producto acumulado por cobrar hasta esa fecha se mantiene pendiente de cobrar en el balance de situación consolidado, y los intereses generados a partir de ese momento son registrados en cuentas de orden como productos en suspenso.

Al 31 de diciembre de 2003, las tasas de interés que devengaban los préstamos oscilaban entre 17,5% y 42,5% anual para las operaciones en colones, y entre 3,79% y 12% anual para las operaciones en US dólares.

(Continúa)

BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(c) Estimación por incobrabilidad de cartera de créditos

Al 31 de diciembre de 2003, el movimiento de la estimación por incobrabilidad de cartera de créditos, es como sigue:

Saldo al 1 de enero de 2002	¢	5.982.596.976
Más gasto del año por evaluación de la cartera de crédito		2.937.127.720
Menos:		
Cancelación de créditos		(3.959.658.108)
Disminución efectuada a la estimación por valuación de la cartera		(420.463.700)
Saldo al 31 de diciembre de 2002		<u>4.539.602.888</u>
Más gasto del año por evaluación de la cartera		3.500.051.615
Menos cancelación de créditos		(3.804.191.877)
Traslado del saldo de la estimación de productos por cobrar		(363.953.418)
Disminución por valuación de cartera		(76.566.314)
Saldo al 31 de diciembre de 2003		<u><u>3.794.942.894</u></u>

La estimación de incobrabilidad para créditos contingentes se presenta en la sección de pasivo del balance de situación, en la cuenta de otros pasivos según regulaciones de la Superintendencia General de Entidades Financieras.

(7) Cuentas y productos por cobrar, neto

Al 31 de diciembre de 2003, el saldo de las cuentas y productos por cobrar neto se detalla como sigue:

Tarjetas de crédito	¢	120.773.204
Bonos del BANHVI		64.569.971
Fideicomiso del Fondo de Inversión Fiduciario		544.773.250
Empleados		53.859.461
Otras cuentas por cobrar		<u>1.949.801.153</u>
Pasan	¢	<u>2.733.777.039</u>

(Continúa)

BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

	Vienen	¢	2.733.777.039
Retención de impuesto sobre la renta sobre cupones de títulos valores			313.271.067
Comisiones por cobrar			536.922.869
Productos por cobrar sobre cartera de crédito			4.868.119.209
Productos por cobrar sobre inversiones en valores y depósitos			3.238.014.144
			<u>11.690.104.328</u>
Estimación por incobrabilidad sobre otras cuentas de dudoso cobro:			
Otras cuentas por cobrar			(2.013.929.552)
Productos por cobrar			(297.793.743)
Cuentas y Productos por Cobrar, neto			<u>(2.311.723.295)</u>
		¢	<u>9.378.381.033</u>

El saldo por cobrar a la Caja Costarricense de Seguro Social (CCSS) corresponde a aquellas cuotas de trabajadores y de patronos recibidas por esa institución en su calidad de agente recaudador, según convenio firmado el 12 de agosto de 1985. Según ese convenio, la CCSS debe liquidar al Banco las sumas recaudadas cada mes, a más tardar 45 días después del cierre del mes y efectuar anticipos dentro de los ocho días después del cierre de cada mes, por un monto igual al valor total de la última recaudación liquidada.

El Banco cancela a la CCSS, por concepto de comisión, una suma equivalente al 2,5% del valor de la recaudación efectuada. Durante el 2003, el Banco canceló por ese concepto un monto de ¢507.010.780.

(8) Bienes realizables, neto

Al 31 de diciembre de 2003, los bienes realizables se presentan neto de la estimación para posibles pérdidas, tal como se detalla a continuación:

Bienes muebles	¢	12.519.452
Bienes inmuebles		2.374.131.538
Estimación para valuación de bienes realizables		(1.220.175.864)
	¢	<u>1.666.475.126</u>

(Continúa)

BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(9) Propiedades, planta y equipo

Al 31 de diciembre de 2003, un detalle de las propiedades, planta y equipo es como sigue:

Descripción	Saldo al 31 dediciembre de 2002	Adiciones	Retiros	Trasposos	Revaluaciones	Saldo al 31 de diciembre de 2003
Terrenos	998.492.227	342.267.635	-	-	121.625.898	1.462.385.760
Edificios	5.373.766.014	1.299.870	(22.190.836)	271.730.828	631.490.911	6.256.096.787
Mobiliario y equipo de oficina	2.031.602.096	531.249.308	(208.247.231)	(8.013.134)	-	2.346.591.038
Equipo de seguridad	263.112.608	119.587.664	(1.939.666)	-	-	380.760.607
Mobiliario y equipo de soda y comedor	32.134.954	4.864.573	(168.445)	64.610	-	36.895.692
Equipo de mantenimiento	194.352.824	121.716.889	(914.381)	-	-	315.155.333
Equipo médico	11.386.887	100.010	(295.000)	-	-	11.191.897
Equipo de computación	5.272.083.497	2.989.223.582	(1.257.846.581)	(467.027)	-	7.002.993.471
Equipo de Transporte	476.668.210	173.277.420	(4.480.735)	-	-	645.464.895
	14.653.599.318	4.283.586.952	(1.496.082.876)	263.315.277	753.116.809	18.457.535.479
Depreciación de Edificios	994.974.856	194.401.573	(14.136.780)	-	-	1.175.239.650
Depreciación de Mobiliario y Equipo de oficina	767.790.497	242.583.655	(92.780.550)	(66.776)	-	917.526.826
Depreciación de Equipo de Seguridad	116.953.081	33.433.228	(1.939.666)	-	-	148.446.643
Depreciación Mobiliario y equipo de soda y comedor	8.482.442	3.280.509	(168.445)	538	-	11.595.044
Depreciación equipo de mantenimiento	68.968.801	23.765.173	(6.255.955)	44.513	-	86.522.532
Depreciación equipo médico	4.644.624	1.116.030	(295.000)	-	-	5.465.654
Depreciación de Equipo de Cómputo	1.748.423.302	1.249.046.316	(856.826.387)	(12.973)	-	2.140.630.258
Depreciación Vehículos	128.448.566	37.441.205	(3.808.735)	-	-	162.081.036
	3.838.686.169	1.785.067.689	(976.211.518)	(34.698)	0	4.647.507.643
	10.814.913.149	2.498.519.262	(519.871.358)	263.349.975	753.116.809	13.810.027.836

(Continúa)



BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(10) Activos intangibles

Al 31 de diciembre de 2003, los activos intangibles se detalla como sigue:

		Sistemas de Cómputo	Gastos Ley No. 7983	Total
<u>Costo:</u>				
Saldo al 31 de diciembre de 2002	¢	1.319.829.484	768.657.692	2.088.487.176
Adiciones		413.510.887	-	413.510.887
Retiros		(145.299.062)	-	(145.299.062)
Ajustes y traslados		-	(120.409.815)	(120.409.815)
Saldos al 31 de diciembre de 2003		<u>1.588.041.309</u>	<u>648.247.877</u>	<u>2.236.289.186</u>
<u>Amortización acumulada y deterioro:</u>				
Saldo al 31 de diciembre de 2002		648.873.365	307.002.454	955.875.819
Gasto por amortización		400.179.789	46.643.266	446.823.055
Pérdida por deterioro		(145.299.062)	-	(145.299.062)
Ajustes y traslados		-	(48.225.586)	(48.225.586)
Saldos al 31 de diciembre de 2003		<u>903.754.092</u>	<u>305.420.134</u>	<u>1.209.174.226</u>
Saldos, netos:				
Al 31 de diciembre de 2002		<u>670.956.119</u>	<u>461.655.238</u>	<u>1.132.611.357</u>
Al 31 de diciembre de 2003	¢	<u>684.287.217</u>	<u>342.827.743</u>	<u>1.027.114.960</u>

(Continúa)

BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(11) Obligaciones con el público

(a) Por monto

Al 31 de diciembre de 2003, las obligaciones con el público por monto se detallan como sigue:

	A la vista			Captaciones A Plazo
	Depósitos de Ahorros	Cuentas corrientes	Total Depósitos a la vista	
Depósitos por monto: Con el público	¢ 56.758.142.770	17.917.733.814	74.675.876.584	191.804.828.123
Total	¢ 56.758.142.770	17.917.733.814	74.675.876.584	191.804.828.123

(b) Por clientes

	A la vista				A Plazo
	Número de Clientes	Ahorros	Cuentas corrientes	Número de Clientes	
Depósitos por clientes: Con el público	6.584	56.758.142.770	17.622.317.179	1.607.829	185.272.345.067
Otros Bancos	72	-	295.416.635		6.532.483.056
Obligaciones por pacto de recompra		-	-		15.532.244.510
Otras obligaciones		-	-	1.188	82.122.736.916
		56.758.142.770	17.917.733.814		289.459.809.549

(Continúa)

BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Las obligaciones a plazo corresponden a aquellos pasivos que se originan de la captación de recursos por medio de la emisión de certificados de depósito en colones y en US dólares. Los depósitos denominados en colones, devengan intereses que oscilan entre 4,35% y 19,30% anual, y aquellos denominados en US dólares, devengan intereses que oscilan entre 2,29% y 3,91% anual.

(12) Otras cuentas por pagar diversas

Al 31 de diciembre de 2003, las otras cuentas por pagar diversas se detallan como sigue:

Honorarios por pagar	¢	167.070.001
Cuentas por pagar proveedores		1.346.026.024
Aportaciones patronales por pagar		529.624.205
Impuestos retenidos por pagar		118.447.552
Aportaciones laborales retenidas por pagar		409.670.165
Aporte de Fondo de Desarrollo FODEMIPYME y Fondo de Garantía		6.821.299.416
Fracciones de préstamo por aplicar		604.617.625
Cuentas por pagar		574.758.764
Otras cuentas por pagar		2.157.823.669
	¢	<u>12.729.337.421</u>

Durante el mes de mayo de 2002, se promulga la Ley de Fortalecimiento de la Pequeña y Mediana Empresa cuyo objetivo es promover el desarrollo de largo plazo de las Pequeñas y Medianas Empresas (PYMES) del país. Es por eso que se crea un Fondo Especial para el Desarrollo de las Micro, Pequeña y Mediana Empresa (denominado FODEMIPYME) administrado por el Banco Popular y de Desarrollo Comunal. Los recursos de este Fondo se destinarán a conceder avales o garantías, conceder créditos, transferir recursos a entidades públicas para apoyar las Pymes.

El FODEMIPYME creará un fondo de garantía el cual tendrá las siguientes fuentes de recursos:

- Un aporte de ¢9.000 millones con recursos provenientes del 0,25% del aporte patronal al Banco Popular y de Desarrollo Comunal. Estos recursos se trasladarán mensualmente después del efectivo ingreso de este aporte al Banco.
- Los aportes que de sus utilidades netas destinen los bancos del Estado.
- Las donaciones de personas.

(Continúa)

BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Debido a que esta Ley comenzó a regir seis meses después de su vigencia, el Banco Popular y de Desarrollo Comunal reconoció un pasivo de los recursos provenientes del aporte patronal equivalente al 0,25% de los fondos recibidos a partir de octubre 2002.

Adicionalmente, el Banco Popular y de Desarrollo Comunal trasladó un monto de ¢968.759.806 a este Fondo correspondiente al 5% de las utilidades netas de los periodos 2001 y 2002 según acuerdo de la Junta Directiva Nacional en sesión ordinaria No. 4120 celebrada el 16 de junio de 2003.

(13) Provisiones

Al 31 de diciembre de 2003, el detalle de las provisiones se muestra a continuación:

Decimo tercer mes	¢	161.249.454
Prestaciones legales		7.079.657.738
Litigios pendientes de resolver		609.222.971
Aporte al Fondo de Desarrollo FODMIPYME por pagar		392.615.831
Otras provisiones		79.232.269
	¢	<u>8.321.978.263</u>

A esa fecha, el movimiento de las principales provisiones se detalla como sigue:

		<u>Litigios</u>	<u>Prestaciones Legales</u>	<u>Total</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2002	¢	722.443.853	6.700.479.327	7.422.923.180
Provisión realizada		532.944.928	1.845.227.997	2.378.172.925
Provisión utilizada		419.724.046	2.224.406.408	2.644.130.454
Saldos al 31 de diciembre de 2003	¢	<u>609.222.971</u>	<u>7.079.657.738</u>	<u>7.688.880.709</u>

(14) Impuesto sobre la renta

De acuerdo a la Ley del Impuesto sobre la Renta, el Banco y sus subsidiarias deben presentar sus declaraciones anuales de impuesto sobre la renta al 31 de diciembre de cada año.

Durante el 2003, las subsidiarias Popular Fondos de Inversión y Popular Valores, reconocieron gasto por impuesto sobre la renta por montos de ¢41.308.400

(Continúa)

BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

y ¢384.767.680, respectivamente, para un total de ¢426.076.080. Durante el 2003, la subsidiaria Popular Pensiones y el Banco Popular y de Desarrollo Comunal, no reconocieron gasto por impuesto sobre la renta, debido a que no incurrieron en utilidad gravable para efectos de impuesto, principalmente por la exclusión de aquellos ingresos por intereses sobre inversiones en valores y depósitos que fueron gravados en la fuente y otros ingresos no gravables.

Las Autoridades Fiscales pueden revisar las declaraciones de impuestos presentadas por el Banco por los años terminados el 31 de diciembre de 1999, 2000, 2001 y 2002, y la que se presentará al 31 de diciembre de 2003.

(15) Activos de los Fideicomisos

El Banco provee servicios de Fideicomiso, donde administra activos de acuerdo con las instrucciones de los clientes. El Banco recibe una comisión por prever estos servicios. Los activos y pasivos no se reconocen en los estados financieros del Banco. El Banco no está expuesto a ningún riesgo crediticio sobre esos activos, ni garantiza ninguno de los activos.

(a) Al 31 de diciembre de 2003, el detalle de los activos en los cuales se encuentran invertidos los capitales fideicometidos es el siguiente:

<u>Activos</u>		
Disponibilidades en valores y depósitos	¢	29.847.041
Inversiones		3.097.544.543
Cartera de créditos		2.890.925.720
Otras cuentas por cobrar		4.569.475.260
Bienes realizables		435.259.484
Bienes de uso		290.319.916
Otros activos		12.322.664
	¢	<u>11.325.694.628</u>
<u>Pasivos</u>		
Otras cuentas por pagar	¢	4.848.994.929
Otros pasivos		2.227.094
Total pasivos		<u>4.851.222.023</u>
<u>Activos netos</u>	¢	<u>6.474.472.605</u>

(b) Al 31 de diciembre de 2003, un detalle del valor contable y la naturaleza de los fideicomisos administrados por el Banco se presenta como sigue:

(Continúa)



BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

<u>Nombre del Fideicomiso</u>	<u>Naturaleza del Fideicomiso</u>	<u>Actividad</u>	<u>Activos en Fideicomiso</u>
Banco Central de Costa Rica	Garantía	Recuperación de cartera morosa de antiguo Banco Anglo	¢ 4.979.152.465
CEMPASA	Administración de cartera de acciones	Administración de cartera de acciones adquiridas por beneficiarios	1.552.021
Consejo Nacional de Rehabilitación	Administración de cartera de crédito	Administración de recursos O.I.T., Consejo Nacional de Rehabilitación y BPDC	90.859.429
Constructora Ryan y Ortiz	Inversión inmobiliaria y garantía	Financiamiento para construcción de proyecto urbanístico	883.783.418
Corporación Ecológica Siglo XXI Camaguey	Garantía y administración de fondos	Administración de fondo especial y otorgamiento de garantías y créditos	586.972.233
Coovivienda No. 04-99	Garantía	Garantía para contingencia judicial y posibles acreedores de Coovivienda	359.613.903
Convenio Desaf - Infocoop / BPDC	Administración de cartera crédito	Financiamiento a fundaciones y cooperativas	344.219.974
Infocoop - Unacoop	Garantía y administración de inversiones	Reactivación de cooperativas mediante otorgamiento de garantías	143.531.923
Fondo Avales Deportivo Saprissa (en liquidación)	Garantía	Administración de fondo garantías, avales y desarrollo inmobiliario	(3.785)
Fondo de Inversión Fiduciario	Fondo de inversión	Financiamiento para desarrollo de proyectos de fideicomitentes	756.436.859
ICT Ficesur	Administración de cartera de crédito	Crédito a microempresarios del sector turismo	66.547.699
Incopesca	Administración de cartera de crédito	Financiamiento por préstamos sector pesquero y acuífero	756.437.561
Procercoop, R.L.	Garantía	Emisión de garantías de pago a favor de fideicomisarios	38.160.083
Pronamype	Administración de cartera de crédito	Servicios de apoyo financiero a micro y pequeños empresarios	2.282.472.288
Técnicos en Telecomunicaciones (S.A.L.)	Garantía	Administrar, controlar y custodiar el patrimonio del mismo	35.958.558
			¢ <u>11.325.694.628</u>

(Continúa)



BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(16) Otras cuentas de orden

Al 31 de diciembre de 2003, las otras cuentas de orden se detallan como sigue:

Comisiones de confianza	¢	312.215.129
Garantías recibidas en poder de la entidad		342.716.180.328
Productos en suspenso		550.349.676
Garantías recibidas en poder de terceros		944.015.774
Cuentas castigadas		11.625.597.812
Gobierno Central - Aporte patronal por cobrar		3.686.946.866
Garantías en custodia		41.370.583
Certificados y cupones de ahorro a plazo en custodia		11.380.715.260
Inversiones en custodia CEVAL		59.795.257.427
Títulos valores negociables por cuenta propia en custodia (nota 16-a)		6.737.780.810
Títulos valores negociados de clientes en custodia (nota 16-a)		103.278.475.021
Administración de carteras individuales (nota 16-c)		56.565.518.276
Administración de fideicomisos (nota 16-d)		1.724.133.177
Pasan	¢	<u>599.358.556.139</u>

(Continúa)



BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

	Vienen	¢	599.358.556.139
Operaciones de recompras – posición compradora a plazo por cuenta de terceros (nota 16-b):			
Cuentas por cobrar			6.876.750.052
Cuentas por pagar			(6.876.750.052)
Operaciones de recompras – posición vendedora a plazo por cuenta de terceros (nota 16-b):			
Cuentas por pagar			21.162.062.626
Cuentas por cobrar			(21.162.062.626)
Operaciones de recompras por cuenta propia: (nota 16-b)			
Posición compradora en US dólares (nota 16-b)			12.883.931.554
Posición compradora en colones (nota 16-b)			2.280.019.585
Operaciones de recompras – posición vendedora en colones por cuenta propia (nota 16-b)			28.141.337
Garantías otorgadas			82.255.097
Fondos de Inversión en colones (nota 16-e)			15.912.977.946
Fondos de Inversión en US dólares (nota 16-e)			24.408.915.404
Fondos de pensión administrados en colones (nota 16-f)			71.354.906.571
Fondos de pensión administrados en US dólares (nota 16-f)			1.187.098.573
Otras			156.249.608.439
		¢	<u>883.746.410.645</u>

Al 31 de diciembre de 2003, el Banco no mantiene comisiones de confianza.

En las operaciones de recompra y a plazo, la subsidiaria Popular Valores es contingentemente responsable por el saldo al descubierto que se presente al liquidar un título de una operación, cuyo monto sea inferior al que se le debe pagar al respectivo comprador. De conformidad con lo establecido en el Reglamento para Operaciones de Recompra y en el Reglamento para Operaciones a Plazo, todas las operaciones cuentan con garantías para cubrir dichas contingencias.

Los títulos que respaldan las operaciones de recompra se mantienen en custodia en la Central de Valores de la Bolsa Nacional de Valores, S.A. (CEVAL), y CEDEL mantiene convenios de custodia.

Un detalle de las operaciones bursátiles administradas por la Subsidiaria Popular Valores se presenta como sigue:

(Continúa)

BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(a) Títulos valores de clientes en custodia

Al 31 de diciembre de 2003, los títulos valores que se mantienen en custodia se presentan como sigue:

<u>Pertenencia de la Custodia</u>	<u>Lugar de Custodia</u>	<u>Tipo de Custodia</u>	<u>Valor Facial</u>
<u>Colones:</u>			
Terceros	Local	Custodia Libre	¢ 33.954.108.840
Terceros	Internacional	Custodia Libre	6.472.881
Terceros	Local	Portafolios Carteras Individuales Operaciones de Recompras	18.826.895.223
Terceros	Local	(vendedor a plazo)	17.560.071.219
Terceros	Local	Bóveda Puesto	439.782.278
<u>US Dólares:</u>			
Terceros	Local	Custodia Libre	14.895.823.399
Terceros	Internacional	Custodia Libre	13.583.175.152
Terceros	Local	Portafolios Carteras Individuales Operaciones de Recompras	1.874.595.871
Terceros	Local	(vendedor a plazo)	2.134.921.050
Terceros	Local	Bóveda propia	2.629.108
Total títulos valores de terceros en custodia			¢ <u>103.278.475.021</u>
<u>Colones:</u>			
Propia	Local	Custodia Libre	¢ 4.615.109.679
Propia	Internacional	Custodia Libre	2.282.196
Propia	Local	Operaciones de Recompras (vendedor a plazo)	30.000.000
<u>US Dólares:</u>			
Propia	Local	Custodia Libre	442.475.255
Propia	Internacional	Custodia Libre	1.647.913.680
Total títulos valores propios en custodia			¢ <u>6.737.780.810</u>

Al 31 de diciembre de 2003, la Subsidiaria Popular Valores mantiene una póliza con las coberturas de infidelidad de empleados, falsificación, moneda falsificada y fraude electrónico, cada uno de estas coberturas por la suma de ¢ 150.000.000, cuya fecha de vencimiento es el 14 de febrero de 2004.

(Continúa)

BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(b) Operaciones a plazo

La Subsidiaria Popular Valores participa en contratos de compra y venta a futuro de títulos valores (operaciones de recompra y a plazo). Dichos contratos representan títulos valores que se han comprometido a vender y la otra parte contratante se ha comprometido a comprar en una fecha específica y por un monto pactado de ante mano. La diferencia entre el valor pactado y el título valor, representa una garantía adicional de la operación y correspondiendo a una porción del título valor que permanece en custodia.

Al 31 de diciembre de 2003, las posiciones de comprador y vendedor a plazo en las operaciones de recompra se muestran a continuación:

	<u>Comprador a plazo</u>	<u>Vendedor a plazo</u>
<u>Terceros:</u>		
Colones	¢ 3.593.450.438	5.398.259.429
US dólares	3.283.299.614	15.763.803.197
	<u>6.876.750.052</u>	<u>21.162.062.626</u>
 <u>Cuenta propia:</u>		
Colones	2.280.019.585	28.141.337
US dólares	12.883.931.554	-
	<u>15.163.951.139</u>	<u>28.141.337</u>
	<u>¢ 22.040.701.191</u>	<u>21.190.203.963</u>

Un detalle de la estructura de las posiciones de comprador y vendedor a plazo en las operaciones de recompra que el Banco participa es el siguiente:

	<u>Comprador a plazo</u>		<u>Vendedor a plazo</u>	
	<u>Colones</u>	<u>US dólares</u>	<u>Colones</u>	<u>US dólares</u>
<u>Terceros:</u>				
De 1 a 30 días	¢ 3.593.450.438	3.283.299.614	5.398.259.429	15.763.803.197
De 31 a 60 días	-	-	-	-
De 61 a 90 días	-	-	-	-
Más de 91 días	-	-	-	-
	<u>3.593.450.438</u>	<u>3.283.299.614</u>	<u>5.398.259.429</u>	<u>15.763.803.197</u>

(Continúa)



BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

<u>Cuenta</u>	<u>Comprador a plazo</u>		<u>Vendedor a plazo</u>	
	<u>Colones</u>	<u>US dólares</u>	<u>Colones</u>	<u>US dólares</u>
<u>propia:</u>				
De 1 a 30 días	2.280.019.585	12.883.931.554	28.141.337	-
De 31 a 60 días	-	-	-	-
De 61 a 90 días	-	-	-	-
	<u>2.280.019.585</u>	<u>12.883.931.348</u>	<u>28.141.337</u>	<u>-</u>
	¢ <u>5.873.470.023</u>	<u>16.167.230.962</u>	<u>5.426.400.766</u>	<u>15.763.803.197</u>

Al 31 de diciembre de 2003, la Subsidiaria Popular Valores no mantiene llamadas al margen.

Los títulos valores que se encuentran garantizando operaciones de recompra, que tienen posición de vendedor a plazo, se encuentran en custodia de la Central de Valores de la Bolsa Nacional de Valores, S.A.

Al 31 de diciembre de 2003, el monto de las posiciones comprador y vendedor a plazo en las recompras y operaciones a plazo denominado en US dólares fueron valuados al tipo de cambio de ¢418,04 por cada US dólar.

(c) Contratos de Administración de Portafolios Individuales

Al 31 de diciembre de 2003, los “Contratos de Administración Portafolios” están respaldados por títulos valores en custodia en la Central de Valores de la Bolsa Nacional de Valores, S.A. La composición de la estructura de los portafolios se muestra como sigue:

En Colones:

Montos recibidos de clientes	¢	24.737.322.554
Montos invertidos		18.628.347.897
Sumas recibidas de clientes pendientes de invertir		6.366.582.370
		<u>49.732.252.821</u>

En US Dólares:

Montos recibidos de clientes		3.415.146.105
Montos invertidos		1.995.215.476
Sumas recibidas de clientes pendientes de invertir		1.422.903.874
		<u>6.833.265.455</u>
Total de portafolios	¢	<u>56.565.518.276</u>

(Continúa)

BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

La Administración de Portafolios individuales no son carteras mancomunadas y no se le garantiza una tasa de interés al cliente, ya que el inversionista es propietario del portafolio de títulos valores y puede manejarla a su conveniencia, contando con la asesoría bursátil; la Compañía cobra a los inversionistas una comisión de administración sobre los montos invertidos.

(d) Cuentas de Administración de Fideicomisos

Al 31 de diciembre de 2003, las cuentas de Administración de Fideicomisos se detallan como sigue:

Activos:	
Inversiones en valores	¢ 492.922.161
Intereses por cobrar	25.529.570
Cuentas por cobrar	4.503.588
Total activos	<u>522.955.319</u>
Pasivos:	
Obligaciones en recompras	206.921.439
Intereses por pagar	99.364
Total pasivos	<u>207.020.803</u>
Patrimonio:	
Aportaciones del fideicomitente	246.318.013
Retiro de excedentes	53.880.179
Total patrimonio	<u>300.198.192</u>
Ingresos:	
Intereses sobre inversiones en valores	178.331.266
Ganancia en ventas	50.739.427
Diferencial cambiario	179.657.080
Total ingresos	<u>408.727.773</u>
Gastos:	
Intereses sobre obligaciones en recompras	84.479.496
Pérdida en ventas	56.276.489
Diferencial cambiario	144.475.105
Total gastos	<u>285.231.090</u>
	<u>¢ 1.724.133.177</u>

(Continúa)

BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(e) Contratos de Administración de Fondos de inversión

Al 31 de diciembre de 2003, la Subsidiaria Popular Sociedad de Fondos de Inversión tiene registrados ante la Superintendencia General de Valores los siguientes fondos de inversión:

- Fondo Popular Crecimiento Colones, de crecimiento – mediano a largo plazo y abierto (patrimonio variable), en colones, de cartera mixta, seriado, de renta fija y variable, de mercado nacional. Los rendimientos son acumulados diariamente por medio del valor de las participaciones.
- Fondo Popular Crecimiento Dólares, de crecimiento – mediano a largo plazo y abierto (patrimonio variable), en US dólares, de cartera mixta, seriado, de renta fija y variable, de mercado nacional. Los rendimientos son acumulados diariamente por medio del valor de las participaciones.
- Fondo Popular Ahorro Popular (colones, de crecimiento y abierto patrimonio variable), en colones, de cartera pública, no seriado, de renta fija, de mercado nacional. Los rendimientos son acumulados diariamente por medio del valor de las participaciones.
- Fondo Popular Trimestral Colones, de ingreso – corto a mediano plazo y abierto (patrimonio variable), en colones, de cartera pública, no seriado, de renta fija, de mercado nacional. Los rendimientos son acumulados diariamente por medio del valor de las participaciones.
- Fondo Popular Trimestral Dólares, de ingreso – corto a mediano plazo y abierto (patrimonio variable), en US dólares, de cartera pública, no seriado, de renta fija, de mercado nacional. Los rendimientos son acumulados diariamente por medio del valor de las participaciones.
- Fondo Popular Mercado Dinero Colones, de dinero – corto plazo y abierto (patrimonio variable), en colones, de cartera pública, seriado, de renta fija, de mercado nacional. Los rendimientos son acumulados diariamente por medio del valor de las participaciones.
- Fondo Popular Mercado Dinero Dólares, de dinero – corto plazo y abierto (patrimonio variable), en US dólares, de cartera pública, seriado, de renta fija, de mercado nacional. Los rendimientos son acumulados diariamente por medio del valor de las participaciones.

(Continúa)



BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Al 31 de diciembre de 2003, el valor del activo neto para cada Fondo administrado es como sigue:

Fondos de Inversión en colones:		
Fondo Popular Crecimiento Colones	¢	1.779.907.201
Fondo Popular Trimestral Colones		2.725.514.097
Fondo Popular Ahorro Popular		10.269.802
Fondo Popular Mercado Dinero Colones		11.397.286.845
	¢	<u>15.912.977.946</u>
Fondos de Inversión en US dólares		
Fondo Popular Crecimiento Dólares	US\$	29.079.690
Fondo Popular Crecimiento Dólares		9.712.566
Fondo Popular Trimestral Dólares		19.596.692
	US\$	<u>58.388.947</u>
Fondos de inversión en US dólares convertidos en colones	¢	<u>24.408.915.404</u>

La participación del inversionista en cada Fondo está representado por Títulos de Participación documentadas mediante Ordenes de Inversión, indicando, entre otras cosas, el número de participaciones adquiridas por el inversionista. Adicionalmente, cada inversionista dispone de un prospecto del Fondo en el cual efectuó sus inversiones. El prospecto contiene información relacionada con el Banco, objetivo del Fondo, políticas de valuación del activo neto y otras obligaciones y derechos de la administración.

Algunas de las cláusulas más importantes contenidas en dichos contratos, los que están regulados por la SUGEVAL, son las siguientes:

- Los valores del fondo son propiedad conjunta de todos los inversionistas que hayan suscrito contratos.
- Las inversiones en títulos valores se efectúan por medio de los sistemas de inversión del Sistema Financiero Nacional, aprobados por la SUGEVAL y la Bolsa de Valores autorizada.
- Los títulos valores adquiridos serán depositados en una central de valores autorizada, según las disposiciones de cada Bolsa de Valores.

La participación del inversionista está representada por títulos de participación denominados Certificados de Títulos de Participación.

(Continúa)

BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(f) Contratos de Administración de Fondos de Pensión Complementarias

Al 31 de diciembre de 2003, la Subsidiaria Popular Pensiones tenía registrados ante la Superintendencia de Pensiones los siguientes planes privados de pensiones complementarias:

- Régimen Voluntario de Pensiones Complementarias (colones y US dólares), consiste en un plan individual de acumulación para pensión voluntaria, regulado por las normas establecidas en la Ley de Protección al Trabajador, con el propósito de invertir los fondos que reciba de los afiliados y capitalizar los rendimientos producto de tales inversiones.
- Fondo de Capitalización Individual consiste en un sistema voluntario de capitalización individual.
- Fondo de Capitalización Laboral, constituido con las contribuciones de los patronos, según se establece en la Ley de Protección al Trabajador, y por los rendimientos sobre las inversiones, para crear un ahorro laboral y establecer una contribución al Régimen de Pensiones Complementarias.
- Régimen Obligatorio de Pensiones Complementarias consiste en un sistema de capitalización individual constituido con las contribuciones de los afiliados y por los rendimientos sobre las inversiones.
- Régimen Obligatorio de Pensiones Complementarias de Afiliación Automática, consiste en un sistema de capitalización individual, constituido con las contribuciones y por los rendimientos de las inversiones, de los aportes de aquellos trabajadores que al 31 de marzo de 2001 no hubieran seleccionado una Operadora de Pensiones, así como también los aportes de aquellos trabajadores que iniciaran labores después de esa fecha y que a los cinco días hábiles de su ingreso no hubieran seleccionado una Operadora de Pensiones para la administración de sus aportes, según se establece en la Ley de Protección al Trabajador.
- Fondo de Ahorro Voluntario (colones y US dólares), consiste en un plan de acumulación para ahorro voluntario. El requisito para afiliarse a este plan es que el cliente se encuentre afiliado a otro tipo de plan, obligatorio o voluntario dentro de la Operadora de Pensiones. El propósito es el de invertir los fondos que le entregue el afiliado a la Operadora de Pensiones y capitalizar los rendimientos producto de dichas inversiones hasta que el afiliado tenga derecho a disponer de dichos recursos.

(Continúa)

BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

- Fondo de Garantías y Jubilaciones del Personal del Instituto Costarricense de Turismo, consiste en un sistema de capitalización individual, constituido con las contribuciones de los afiliados según se establece en el Título III de la Ley de Protección al Trabajador, y los rendimientos o productos de las inversiones, una vez deducidas las comisiones.
- Fondo Mutual y de Beneficio Social para los Vendedores de Lotería (FOMUVEL), consiste en un sistema de capitalización individual, constituido con las contribuciones de los afiliados según se establece en el Título III de la Ley de Protección al Trabajador, y los rendimientos o productos de las inversiones, una vez deducidas las comisiones.

La administración de los fondos de pensiones se encuentra regulada por la Ley No. 7523 del Régimen Privado de Pensiones Complementarias y Reformas de la Ley Reguladora del Mercado de Valores, la Ley de Protección al Trabajador (Ley No. 7983), el Código de Comercio y por las normas y disposiciones emitidas por la Superintendencia de Pensiones.

Al 31 de diciembre de 2003, el valor del activo neto para los fondos de pensión complementarios administrados se detallan como sigue:

Fondos de pensión administrados en colones:

Activos del Régimen Voluntario de Pensiones Complementarias	¢	22.769.161.762
Activos del Fondo de Capitalización Individual		1.234.619.985
Activos del Fondo de Capitalización Laboral		7.926.826.204
Régimen Obligatorio de Pensiones Complementarias		12.454.465.066
Régimen Obligatorio de Pensiones Complementarias de Afiliación Automática		25.645.742.205
Activos del Fondo de Ahorro Voluntario		53.613.849
Fondo Mutual y de Desarrollo Social para los Vendedores de Lotería		699.542.942
Fondo de Garantías y Jubilaciones del personal del Instituto Costarricense de Turismo		570.934.558
	¢	<u>71.354.906.571</u>

Fondos de pensión administrados en US dólares:

Activos del Régimen Voluntario de Pensiones Complementarias	US\$	683.293
Activos del Fondo de Ahorro Voluntario		2.156.384
	US\$	<u>2.839.677</u>
Fondos de pensión en US dólares convertidos en colones	¢	<u>1.187.098.573</u>

(Continúa)



BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(17) Cuentas contingentes

Al 31 de diciembre de 2003, un detalle de las cuentas contingentes mantenidos por el Banco por líneas de crédito es el siguiente:

	<u>Monto del Aval</u>
Aval otorgado a favor del Banco Internacional de Costa Rica, S.A. por una línea de crédito de US\$2.000.000, la cual vence el 31 de enero de 2004	¢ 836.080.000
Aval otorgado a favor del Banco Banex, S.A. por una línea de crédito de US\$2.000.000, la cual vence el 21 de enero de 2004	836.080.000
	¢ <u><u>1.672.160.000</u></u>

(18) Ingresos financieros por inversiones en valores

Por el periodo terminado el 31 de diciembre de 2003, los ingresos financieros por inversiones en valores se detallan como sigue:

Inversiones en valores disponibles para la venta	¢ 6.704.426.254
Inversiones en valores mantenidas al vencimiento	9.504.780.895
	¢ <u><u>16.209.207.149</u></u>

(19) Ingresos financieros por créditos vigentes y vencidos

Por el periodo terminado el 31 de diciembre de 2003, los ingresos financieros por créditos vigentes y vencidos se detallan como sigue:

Por sobregiros en cuenta corriente	¢ 186.587.745
Productos por préstamos con otros recursos	47.705.358.747
Por tarjetas de crédito	1.997.813.579
Productos por compra de títulos valores con pacto de reventa	477.112.159
Por otros créditos	4.411.975
Productos por préstamos con otros recursos, vencidos	680.136.811
Por tarjetas de crédito, vencidos	7.325.479
	¢ <u><u>51.058.746.495</u></u>

(Continúa)

BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(20) Gastos financieros por obligaciones

Por el periodo terminado el 31 de diciembre de 2003, los gastos financieros por obligaciones se detallan como sigue:

Cargos por captaciones a la vista	¢	2.970.835.619
Cargos por captaciones a plazo		21.024.869.117
Cargos por otras obligaciones con el público a plazo		5.112.880.465
	¢	<u>29.108.585.201</u>

(21) Gastos Administrativos

Por el periodo terminado el 31 de diciembre de 2003, los gastos administrativos se detallan como sigue:

Gastos de personal	¢	21.560.994.121
Gastos por servicios externos		1.990.310.978
Gastos de movilidad y comunicaciones		851.214.888
Gastos de infraestructura		3.740.944.408
Gastos generales		4.768.467.451
Gastos impuestos, patentes y contribuciones obligatorias		396.836.283
	¢	<u>33.308.768.129</u>

(22) Valor razonable de los instrumentos financieros

Las siguientes asunciones, en donde fue práctico, fueron efectuadas por la administración para estimar el valor razonable de cada categoría de instrumento financiero en el balance de situación y aquellos controlados fuera del balance de situación:

- (a) Disponibilidades, productos acumulados por cobrar, cuentas por cobrar, depósitos a la vista y de ahorros de clientes, productos acumulados por pagar y otros pasivos

Para los instrumentos anteriores, el valor en los libros se aproxima a su valor razonable por su naturaleza a corto plazo.

(Continúa)

BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(b) Inversiones

Para estos valores, el valor razonable está basado en cotizaciones de precios de mercado.

(c) Valores vendidos bajo acuerdos de recompra

El valor en libros de los fondos adeudados bajo acuerdos de recompra con vencimiento de un año o menos, se aproxima a su valor razonable, por su naturaleza a corto plazo.

(d) Cartera de créditos

El valor razonable de los préstamos con vencimientos de un año o menos, se aproxima a su valor razonable, por su naturaleza a corto plazo. La gerencia ha determinado que no es práctico estimar el valor razonable de los préstamos con vencimiento de uno a cinco años o más, por tener tasas de interés revisables en el corto plazo.

(e) Depósitos y préstamos por pagar

El valor razonable de los depósitos a la vista y a plazo y los préstamos por pagar con vencimiento de un año o menos, se aproxima a su valor razonable, por su naturaleza a corto plazo. La gerencia ha determinado que no es práctico estimar el valor razonable de los instrumentos financieros de uno a cinco años, por tener tasas de interés revisables en el corto plazo.

Las estimaciones del valor razonable son efectuadas a una fecha determinada, basadas en informaciones de mercado y de los instrumentos financieros. Estos estimados no reflejan cualquier prima o descuento que pueda resultar de la oferta para la venta de un instrumento financiero en particular a una fecha dada. Estas estimaciones son subjetivas por su naturaleza, involucran incertidumbres y elementos de juicio significativo, por lo tanto, no pueden ser determinadas con exactitud. Cualquier cambio en las suposiciones puede afectar en forma significativa las estimaciones.

(Continúa)

BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL Y SUBSIDIARIAS**Notas a los Estados Financieros Consolidados****(23) Administración de riesgos**

El Banco está expuesto a diferentes riesgos entre ellos, los más importantes, riesgo crediticio, riesgo de liquidez, riesgo tipo de cambio, tasa de interés y riesgo de mercado. A continuación se detalla la forma en que el Banco administra los diferentes riesgos.

Riesgo de liquidez y financiamiento:

Este elemento evalúa la posición de liquidez de la entidad considerando el nivel de las fuentes de liquidez comparándolas con los compromisos financieros, tomando en cuenta el tamaño de la entidad, complejidad y perfil de riesgo, y de esta manera asegurar el nivel de liquidez suficiente para cumplir con los compromisos financieros de forma oportuna, reflejando la habilidad en el manejo por parte de la institución, para enfrentar cambios que puedan ocurrir en las condiciones de mercado que puedan afectar la liquidez de los activos.

Los indicadores del calce de plazos hasta un mes y hasta tres meses para diciembre 2003, se mantienen su nivel normal de riesgo, presentando un adecuado nivel de liquidez para el Banco Popular y de Desarrollo Comunal.

Debe tomarse en cuenta que en el caso de las inversiones en valores mayores a un mes o tres meses, solamente se pueden incluir en el calce de plazos aquellos que se consideren como no comprometidas (en el respectivo calce) de acuerdo a la normativa vigente y que se efectúen únicamente en el Banco Central de Costa Rica y entes públicos. En el caso de las otras inversiones que no entran en la categoría de no comprometidas, deberán renovarse con una temporalidad de máximo tres meses en el caso de tener problemas con los índices de calce de plazos, de lo contrario deberá tomarse una decisión entre rendimiento y liquidez de la renovación o pacto del plazo negociado.

(Continúa)



BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Al 31 de diciembre de 2003, el calce de plazos de los activos y pasivos (en miles de colones) del Banco es como sigue:

		Días							
		Vencidos						Total	
		más de 30	1-30	31-60	61-90	91-180	181-365	Más de 365	
Activos									
Disponibilidades	¢	-	17.475.390	-	-	-	482.934	63.672	18.357.751
Cuenta encaje									
B.C.C.R.		-	5.037.487	-	-	-	-	-	5.037.487
Inversiones		-	29.855.920	7.355.073	-	26.754.594	10.299.278	85.947.685	160.217.150
Cartera de Crédito		7.637.146	5.243.382	2.989.340	3.055.653	9.503.634	18.210.324	189.784.058	236.423.537
	¢	7.637.146	57.612.180	10.344.413	3.055.653	36.258.228	28.992.536	275.795.415	420.035.924
Pasivos									
Obligaciones con el									
Público	¢	-	129.837.838	26.273.445	25.046.003	37.197.470	49.406.968	21.881.211	289.642.935
Cargos por pagar		-	6.094.667	-	-	-	-	-	6.094.667
Obligaciones con									
entidades									
financieras		-	-	-	-	-	-	6.199.775	6.199.775
	¢	-	135.932.505	26.273.445	25.046.003	37.197.470	49.406.968	28.080.986	301.937.377
Brecha de activos y									
pasivos	¢	7.637.146	(78.320.325)	(15.929.032)	(21.990.350)	(939.242)	(20.414.432)	247.714.429	118.098.548

(Continúa)

BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros

Riegos de mercadoRiesgo de tasas de interés

Es la exposición a pérdidas en el valor de un activo o pasivo financiero se origina debido a fluctuaciones en las tasas, cuando se presentan descalces en cambios de tasas de las carteras activas y pasivas, sin disponer de la flexibilidad requerida para un ajuste oportuno. El Banco tiene una sensibilidad en los pasivos ya que los activos financieros tienen un plazo mayor que los pasivos financieros y la frecuencia de cambio de tasa de interés es menor que en los activos que en los pasivos. Sin embargo, el efecto va a depender de varios factores, incluyendo prepagos, atrasos en los pagos, variaciones en las tasas de interés así como el tipo de cambio.

Al 31 de diciembre de 2003, el calce de plazos de tasas de interés sobre los activos y pasivos (en miles de colones) del Banco se detalla como sigue:

(Continúa)



BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

	Total	Días					Más de 720
		0-30	31-90	91-180	181-360	361-720	
Activos							
Inversiones	162.565.261	29.462.625	32.627.994	35.941.054	8.086.936	5.141.189	51.305.463
Cartera de crédito	226.402.843	204.779.913	16.684.070	1.849.955	3.051.604	16.091	21.210
	<u>388.968.104</u>	<u>234.242.538</u>	<u>49.312.064</u>	<u>37.791.009</u>	<u>11.138.540</u>	<u>5.157.280</u>	<u>51.326.673</u>
Pasivos							
Obligaciones con el Público	165.349.843	43.148.818	54.867.884	38.326.006	25.373.595	2.488.314	1.145.226
Recompras	15.179.076	15.179.076					
Obligaciones con entidades financieras	6.306.478	84.451	145.512	229.963	5.846.552	-	-
	<u>186.835.397</u>	<u>58.412.345</u>	<u>55.013.396</u>	<u>38.555.969</u>	<u>31.220.147</u>	<u>2.488.314</u>	<u>1.145.226</u>
Brecha de activos y pasivos	<u>202.132.707</u>	<u>175.830.193</u>	<u>(5.701.332)</u>	<u>(764.960)</u>	<u>(20.081.607)</u>	<u>2.668.966</u>	<u>50.181.447</u>

(Continúa)

BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros

Riesgo de tipo de cambio

El Banco se enfrenta a este tipo de riesgo cuando el valor de sus activos y de sus pasivos denominados en US dólar se ven afectados por variaciones en el tipo de cambio, el cual se reconoce en el estado de resultados.

La Administración del Banco lleva un control diario de la posición en moneda local, y mantiene una posición conservadora. De esta forma, el Banco mantiene más activos que pasivos en moneda extranjera, y los estados financieros muestran un ingreso por diferencial cambiario. Adicionalmente, esta posición es monitoreada semanalmente por el Comité de Activos y Pasivos.

Al 31 de diciembre de 2003, los activos y pasivos monetarios denominados en US dólares se detallan como sigue:

Activos:

Disponibilidades	US\$	9.444.760
Cuenta de encaje con el Banco Central de Costa Rica		197.679
Inversiones en valores y depósitos		149.806.812
Cartera de Créditos		4.082.192
Otras cuentas por cobrar		2.816.257
Otros activos		739.400
Total activos		<u>167.087.100</u>

Pasivos:

Obligaciones con el público		31.685.690
Captaciones a plazo		65.705.048
Otros pasivos		36.736.792
Total pasivos		<u>134.127.530</u>
Posición neta	US\$	<u>32.959.570</u>

La posición neta, no es cubierta con ningún instrumento; sin embargo, el Banco considera que ésta se mantiene en un nivel aceptable, para comprar o vender US dólares en mercado, en el momento que así lo considere necesario.

(Continúa)

BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Riesgo de crédito

Es el riesgo de que el deudor o emisor de un activo financiero no cumpla, completamente y a tiempo, con cualquier pago que deba hacer, de conformidad con los términos y condiciones pactados al momento en que adquirió dicho activo financiero. El riesgo de crédito se relaciona principalmente con la cartera de crédito y está representado por el monto de los activos del balance. Adicionalmente, el Banco está expuesto al riesgo crediticio de los créditos fuera de balance, como son los compromisos, cartas de crédito y garantías.

A la fecha del balance de situación no existen concentraciones significativas de riesgo de crédito. La máxima exposición al riesgo de crédito está representada por el monto en libros de cada activo financiero.

Al 31 de diciembre de 2003, la cartera de crédito clasificada por actividad económica se detalla como sigue:

Agricultura	¢	2.487.659.288
Ganadería		5.141.976.142
Pesca		181.714.435
Industria		1.121.277.010
Vivienda		61.184.753.997
Construcción		2.762.237.738
Turismo		430.360.347
Electricidad		10.649.746
Comercio y Servicios		12.701.654.716
Consumo		133.671.073.100
Transporte		1.993.121.976
Banca Estatal		9.247.921.537
Otros		621.018.334
	¢	<u>231.555.418.366</u>

El Banco efectúa análisis estrictos antes de otorgar un crédito y requiere de garantías para los clientes, antes de desembolsar los préstamos, aproximadamente el 92,25% de la cartera de créditos está garantizada.

(Continúa)

BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros

El Banco clasifica como vencidos aquellos préstamos que no hayan realizado pagos a capital o intereses por 91 días después de la fecha acordada.

Al 31 de diciembre de 2003 el monto de préstamos sin acumulación de intereses asciende a ¢231.555.554 y el número de préstamos es de 274.431.

Al 31 de diciembre de 2003 el monto de préstamos en cobro judicial asciende a ¢4.268.772.096 y corresponde a 3.697 préstamos, lo cual equivale a un 1,84% del total de préstamos en proceso judicial.

Al 31 de diciembre de 2003, la cartera de créditos por tipo de garantía se muestra en la siguiente tabla:

Prendaria	¢	3.416.134.648
Hipotecaria		110.630.184.468
Títulos valores		7.431.722.081
Fiduciario		92.140.415.161
Otras		17.936.962.008
	¢	<u>231.555.418.366</u>

Al 31 de diciembre de 2003, la concentración de la cartera de crédito por deudores individuales se detalla a continuación:

<u>Rango</u>	<u>Número Deudores</u>	<u>Monto</u>
De 0% a 4,99%	378.280	¢ 231.555.418.366
Más de 5%		-
		¢ <u>231.555.418.366</u>

(Continúa)

BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(24) Contingencias

Con fecha 4 de diciembre de 2003, la Dirección General de Tributación efectuó un traslado de cargos al Banco, mediante el cual rechaza la tasa impositiva sobre la renta del 15% aplicada por el Banco, de acuerdo con el artículo 25 de la Ley No. 7293. La autoridad tributaria argumenta que la tasa impositiva aplicable es del 30%, debido a que la Ley No. 7722 denominada “Sujeción de instituciones estatales al pago del impuesto sobre la renta” introdujo una modificación al régimen de impuesto sobre las utilidades del Banco. El traslado de cargos se efectuó sobre los períodos fiscales 1999, 2000, 2001 y 2002, cuyos importes ascienden a ¢30.041.317, ¢36.289.282, ¢118.770.601 y ¢160.403.4300, para un monto total de ¢345.504.630, más multas, cargos e intereses que devengarían a partir del momento en que debió pagarse, según lo establecido por el Código de Normas y Procedimientos Tributarios. Al 31 de diciembre de 2003, la Administración del Banco no ha efectuado provisión alguna por este concepto.

Al 31 de diciembre de 2003, existen 41 juicios en contra del Banco cuya cuantía asciende a la suma de ¢ 2.685.594.452, para los cuales según, el criterio del Departamento Legal del Banco es poco probable que se de una salida de recursos en el futuro; por lo que la Administración del Banco no ha efectuado provisión alguna por este concepto.

(25) Reestructuración de estados financieros

A partir del 1 de enero de 2003, del Banco adoptó una nueva base de contabilidad según lo establecido por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero, en la Normativa Contable aplicable a la SUGEF, SUGEVAL y SUPEN y a los emisores no financieros.

Como resultado de la adopción de esta nueva base de contabilidad se generaron efectos sobre las utilidades no distribuidas al inicio informadas al 31 de diciembre de 2002, por la reversión de provisiones y estimaciones que no corresponden según la nueva normativa contable.

Adicionalmente, se reconoció el efecto del traslado de cargos de impuesto sobre la renta efectuado por la Dirección General de Tributación sobre los períodos fiscales 2000 y 2001, por un monto total de ¢246.742.336 a la Subsidiaria Popular Valores Puesto de Bolsa. Además, Popular Valores Puesto de Bolsa y el Banco Popular y de Desarrollo Comunal efectuaron correcciones por la rectificación de la declaración de impuesto sobre la renta de los períodos fiscales 2000, 2001, 2002 por un monto de ¢671.439.541.

(Continúa)

BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros

Además, el Banco Popular y de Desarrollo Comunal trasladó un monto de ¢968.759.806 a este Fondo correspondiente al 5% de las utilidades netas de los periodos 2001 y 2002 según acuerdo de la Junta Directiva Nacional en sesión ordinaria No. 4120 celebrada el 16 de junio de 2003.

El impacto sobre las utilidades acumuladas del Banco por la adopción de estas normas, se detalla como sigue:

Reservas patrimoniales previamente informadas	¢ 36.484.404.184
Rectificación de declaraciones de impuesto sobre la renta	(918.181.877)
Reversión de la provisión para litigios	198.436.883
Traslado del 5% de las utilidades del Fideicomiso Fodemipyme correspondientes a los años 2001 y 2002	(968.759.806)
Reversión de la estimación de inversiones mantenidas al vencimiento	221.380.710
Reservas patrimoniales ajustadas al 31 de diciembre de 2002	¢ <u>35.017.280.094</u>

(26) Transición a Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)

Con fecha 13 de mayo de 2002, el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (el Consejo), mediante artículos 8 y 5, numerales de 1 al 6, de las Actas de Sesiones 299-2002 y 300-2002, acordó implementar en forma gradual, las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), promulgadas por el Comité de Normas Internacionales de Contabilidad, a partir del 1 de enero de 2003. Para normar la implementación de las normas, el Consejo emitió los Términos de la Normativa Contable Aplicable a las Entidades Supervisadas por la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF), Superintendencia General de Valores (SUGIVAL) y Superintendencia de Pensiones (SUPEN) y a los Emisores no Financieros. Mediante esta normativa, el Consejo acordó la aplicación parcial o dejar pendiente la aplicación de las normas siguientes:

(Continúa)

BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

a) Norma Internacional de Contabilidad No.1: Presentación de estados financieros

El Consejo autorizó no presentar estados financieros comparativos para el año 2003, debido al cambio de base contable para la elaboración de estados financieros. La presentación comparativa es requerida por la Norma Internacional.

b) Norma Internacional de Contabilidad No.7: Estado de flujos de efectivo

El Consejo requiere la aplicación del método indirecto para la elaboración del estado de flujos de efectivo, sin la opción de poder elegir el método directo, el cual también es permitido por la Norma Internacional.

c) Norma Internacional de Contabilidad No.12: Impuestos sobre las ganancias

El Consejo postergó la aplicación de esta norma para el año que termina el 31 de diciembre de 2004.

d) Norma Internacional de Contabilidad No.16: Propiedades, Planta y Equipo

El Consejo permitió la revaluación por el Índice de Precios al Productor Industrial (IPPI). La Norma Internacional requiere que la revaluación de activos se efectúe mediante la tasación o avalúo de los bienes.

e) Norma Internacional de Contabilidad No.18: Ingresos

El Consejo permitió a las entidades financieras supervisadas el reconocimiento como ingresos ganados de las comisiones por formalización de operaciones de crédito que hayan sido cobradas antes del 1 de enero de 2003. Adicionalmente, permitió diferir el 25% de la comisión por formalización de operaciones de crédito para las operaciones formalizadas durante el año 2003, el 50% para las formalizadas en el 2004 y el 100% para las formalizadas en el año 2005. La Norma requiere del diferimiento del 100% de estas comisiones por el plazo del crédito.

El Consejo permitió que la amortización de las comisiones por formalización de operaciones de crédito y de las primas y descuentos en la compra de instrumentos financieros se efectúe por el método de línea recta. La Norma Internacional requiere que estos conceptos se amorticen únicamente por el método de interés efectivo. El Consejo postergó la

(Continúa)

BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros

aplicación del método de interés efectivo para el año que termina el 31 de diciembre de 2004.

f) Norma Internacional de Contabilidad No. 23: Costos por intereses

El Consejo no permitió la capitalización de los costos por intereses que sean directamente imputables a la adquisición, construcción o producción de algunos activos que cumplan determinadas condiciones, según lo establece la Norma Internacional, como un método alternativo de registro.

g) Norma Internacional de Contabilidad No. 22, 27, 28 y 31: Combinaciones de negocios, consolidación, subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos

El Consejo requiere consolidar aquellas inversiones con una participación mayor o igual al 25% de su capital social, independientemente si se tiene el control o no.

h) Norma Internacional de Contabilidad No. 30: Informaciones a revelar en bancos e instituciones similares

El Consejo requiere que la cartera de préstamos se clasifique según lo establecido en el Acuerdo 1-95 y que la estimación para incobrables se determine según esa clasificación. La Norma Internacional requiere que la estimación para incobrables se determine mediante un análisis financiero de las pérdidas esperadas específicas y genéricas.

i) Norma Internacional de Contabilidad No. 36: Deterioro del valor de los activos

El Consejo postergó la aplicación de esta norma para el año que termina el 31 de diciembre de 2004.

j) Norma Internacional de Contabilidad No. 37: Provisiones, activos y pasivos contingentes

Algunas Superintendencias han requerido que se mantenga el registro de algunas provisiones que no cumplen con lo establecido por la Norma Internacional.

(Continúa)



BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

k) Norma Internacional de Contabilidad No. 38: Activos intangibles

El Consejo permitió que las operadoras de pensiones capitalizaran los costos de organización y preoperativos, y que se amortizaran por un período de 5 años. Esta capitalización no es permitida por la Norma Internacional.

l) Norma Internacional de Contabilidad No. 40: Inversiones en propiedades

El Consejo no permite reconocer como ingreso la actualización del valor de las propiedades mantenidas para inversión.